# CONCEPTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA UN DOMINGO

**ANDRÉS SANTIANGO ERAZO MARTÍNEZ**
**CRISTIAN ARLEX TREJOS TABORDA**

**PROYECTO DE GRADO II**

**JULIO CESAR ALONSO**
**PAOLA CASASBUENAS**
**GISELLE TORRES**

**UNIVERSIDAD ICESI**
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**
**ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**
**SANTIAGO DE CALI**
**NOVIEMBRE DE 2012**

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN .....3
PALABRAS CLAVES .....4
OBJETIVOS .....5
JUSTIFICACIÓN .....6
METODOLOGIA EMPLEADA .....7
CONTENIDO .....8
CONCLUSIONES .....60
BIBLIOGRAFIA .....61

## RESUMEN

Conceptos económicos y financieros para un domingo es un manual tipo diccionario que reúne las definiciones de las palabras más repetidas en el periódico local de la ciudad de Cali, El País; con el fin de que las personas que leen dichas noticias hagan una lectura educada que permita una mejor comprensión. Para esto se analizaron las noticias dominicales desde enero del año 2006 hasta Abril del año 2012, con el objetivo de determinar las palabras más repetidas a lo largo de este periodo.

Una vez obtenidas las palabras, se hizo un filtro de aquellas que eran relevantes para una buena lectura de noticias sobre economía y finanzas, obteniendo así alrededor de 100 palabras que fueron definidas en términos lo más sencillo posible sin perder el sentido académico de cada una. Vale la pena decir que las definiciones fueron fundamentadas en la teoría que hemos aprendido a lo largo de la carrera además de consultas en textos académicos y páginas web de actores relevantes en la materia.

Se espera que el manual pueda ser difundido y que las personas que accedan a el logren comprender los términos de manera adecuada para que una vez lean cualquier noticia sobre economía o finanzas entiendan perfectamente de lo que se habla, pues consideramos que estas áreas del conocimiento no sólo nos interesan a personas del campo sino también a todos los agentes.

## PALABRAS CLAVES

- El País
- Noticias
- Economía
- Finanzas
- Wordclouds
- Definiciones
- Lectura Adecuada

# OBJETIVOS

**General:**

Construir un glosario tipo diccionario de términos económicos y financieros con el cual cualquier persona realice una lectura adecuada de las noticias relacionadas a la economía y las finanzas, comprendiendo así lo que en realidad sucede entre los agentes.

**Específicos:**

- Analizar los titulares dominicales del diario EL PAÍS desde el año 2006 hasta Abril 2012 por medio de una representación gráfica de cada una de las noticias entre este periodo de tiempo
- Listar las palabras obtenidas de las representaciones graficas
- Filtrar las palabras más repetidas a lo largo del periodo analizado
- Definir de manera sencilla pero sin perder la noción académica cada una de las palabras obtenidas del filtro
- Construir el manual de manera que sea comprensible para cualquier persona que no sea del campo económico y financiero

## JUSTIFICACIÓN

Por medio de observaciones llevadas a cabo por la investigadora quien propuso la idea del proyecto, se determinó que es muy recurrente que las personas ajenas a la economía y las finanzas se encuentren confundidas al leer noticias de esta área, pues encuentran diversos términos técnicos de cada materia que no permiten hacer una lectura adecuado.

## METODOLOGÍA EMPLEADA

Se realizó una investigación documental por medio de Wordclouds lo cual es una representación gráfica de las noticias dominicales entre el periodo analizado.

Para esto, una vez se recolectaron las noticias en un formato de texto que pudiera ser manejado, se utilizaron tres software llamados Rstudio, TinR y R; los cuales permitieron analizar los textos y arrojaron las representaciones graficas.

## CONTENIDO

## ACCIÓNES

Una acción representa una parte del capital de una empresa. Todas las acciones de la misma empresa y del mismo tipo son exactamente iguales, es decir, generan los mismos derechos y deberes. Al igual que los bonos, las acciones cumplen un papel importante en la financiación de la empresa. Dentro de los derechos encontramos:

- Dividendos, estos son pagos en dinero que le dan al accionista periódicamente, por lo general cada trimestre, y es la forma de repartir una parte de las utilidades que la empresa ha obtenido.
- Derecho al voto en la junta de accionistas, se debe tener en cuenta que este derecho sólo lo brindan algunos tipos de acciones y que los votos son contados ponderadamente, es decir que el accionista que más acciones posee tiene un voto más significativo.
- Derecho de recibir información clara y oportuna sobre la situación de la empresa, esto es sumamente importante para que el accionista pueda tomar decisiones de una manera consciente al momento de vender o comprar las acciones.
- Puede vender en el mercado el número de acciones que desee en el momento que crea oportuno.

Las acciones las podemos encontrar de tres tipos, preferenciales y sin derecho a voto, ordinarias y privilegiadas.

- Las acciones preferenciales son aquellas que brindan prioridad en el pago de los dividendos, así mismo, los tenedores de estas acciones tienen preferencia sobre los que tienen acciones ordinarias en el pago de su inversión en caso de liquidación del emisor, este beneficio se ve contrastado con la falta del derecho al voto.
- Las acciones ordinarias son títulos que se caracterizan por otorgarle a los accionistas derechos de voto en la asamblea y pago de dividendos.

- Las acciones privilegiadas son acciones que además de los beneficios de las acciones ordinarias, otorgan beneficios de carácter económico, por ejemplo, el pago de un dividendo mayor. Este beneficio es temporal, es decir, después de un tiempo se convierten en acciones ordinarias. (ABC V. B.)

## ALZA

En finanzas se dice que un mercado está a la alza cuando el precio de las acciones, bonos y demás factores del mercado está aumentando en un periodo de tiempo analizado. En economía un alza de los precios del mercado se ve traducida en la inflación.

Cuando se dice que el mercado es alcista, se cree que el precio de las acciones subirá y por lo tanto es preferible comprar en el momento con la esperanza de obtener una ganancia futura. (Sabino, 1991)

## APTDEA

Ley de promoción comercial andina y erradicación de la droga (APTDEA), es un acuerdo unilateral otorgado por los Estados Unidos a Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia con el fin de aumentar las exportaciones lícitas de estos países hacia USA por medio de la disminución de aranceles en más de 6000 productos. (Ministerio de Comercio). Este acuerdo estará en vigencia sólo hasta julio del 2013 y el pasado 14 de mayo de 2012 se vencieron los beneficios arancelarios del APTDEA y a partir del 15 de mayo de este mismo año existe un nuevo reglamento basado en el Tratado de Libre comercio.

## BANCA

Banca en economía y finanzas hace referencia al conjunto de bancos, entidades y empresas que constituyen el sistema bancario, estas diferentes entidades se dedican a realizar operaciones con dinero. (Depósitos, préstamos, inversiones, entre otros)

La banca comercial guarda una estrecha relación con el mercado monetario y su principal objetivo es realizar operaciones de descuento comercial y crédito a corto plazo, además aparece como comerciante de dinero, pero debe considerarse que al hablar del término "comercial" se hace referencia, no sólo al comercio de dinero sino al comercio de servicios, cuyo objetivo es el lucro.

Se puede asumir que la banca comercial realiza operaciones de crédito generalmente de corto plazo y a mediano brinda servicios financieros, con el objetivo de maximizar sus utilidades. (UNAL)

**BANCO**

Principal proveedor de crédito cuya principal función es captar dinero de sus clientes para utilizarlo para inversiones o prestarlo a otros clientes. El concepto de banco está íntimamente relacionado con la creación de dinero, lo que convierte a los bancos en intermediarios financieros monetarios creadores de dinero por el uso de los depósitos a la vista del público, a diferencia de otros intermediarios que sólo captan recursos a plazo y no pueden crear dinero.

Los bancos comerciales son entidades que nacen de la intermediación pública de recursos financieros que es su actividad específica y habitual; y aunque tal definición también puede ser aplicada a otras entidades financieras, establecer una definición conceptual de banco como entidad financiera claramente diferenciada de otras entidades financieras no es factible. (UNAL)

**BID**

Banco Interamericano de Desarrollo, entidad que busca endeudarse a tasas competitivas bajas en el mercado financiero internacional, para luego transferir esos beneficios por medio de préstamos relativamente fáciles de adquirir y con menores costos a los países que hagan parte de los miembros prestatarios.

Banco interamericano de desarrollo, fue fundado en 1959 y es una de las mayores fuentes de financiamiento para el desarrollo de América latina y el Caribe, los accionistas del banco son los 48 países miembros incluidos los 26 países miembros de América latina y el Caribe.

Los países miembros originales del BID son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos. (BID)

## BIODIESEL

El biodiesel es un biocombustible líquido que se obtiene a partir de lípidos naturales como aceites vegetales o grasas animales y que se aplica en la preparación de sustitutos totales o parciales del petrodisel o gasolina obtenido del petróleo. (FUAA) En el siglo XXI se ha hecho popular debido a que es una fuente alternativa de energía, además su precio comparado con su principal sustituto, la gasolina, es significativamente más bajo.

Sin embargo, cabe resaltar que el precio del biodiesel se ve afectado por el precio del petróleo ya que al ser un derivado de los aceites vegetales su precio está muy relacionado con los precios de los alimentos, los cuales a su vez están relacionados con los precios del petróleo ya que la agricultura moderna utiliza derivados del petróleo para mover su maquinaria y transportar la mercancía.

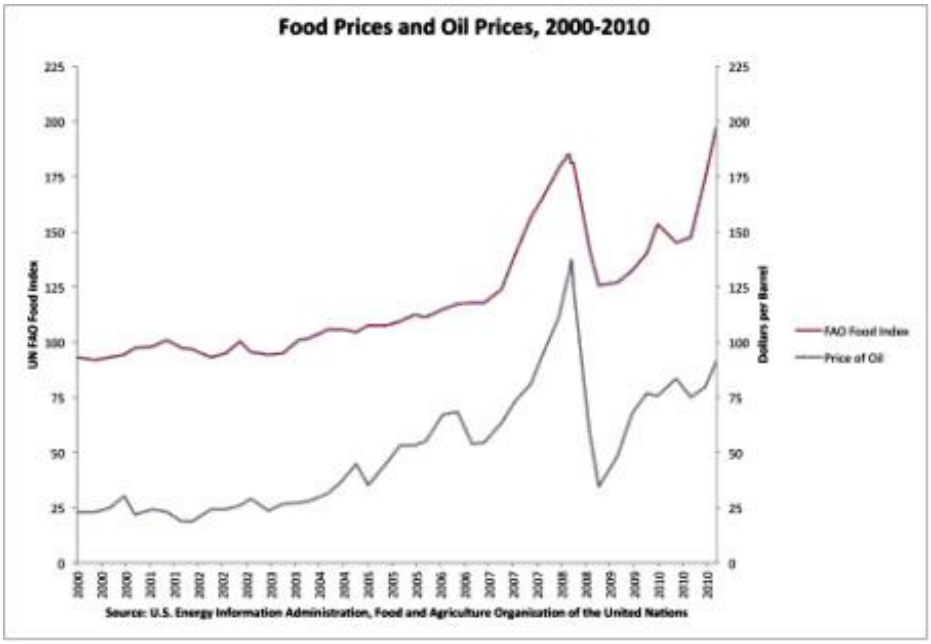


**Fuente:** (EIA)

Dado que su obtención por medio de la industria de aceites vegetales es más factible, se han destinado muchas hectáreas que antes se dedicaban a la agricultura a cultivar exclusivamente fuentes de aceites para este nuevo combustible, lo que ha generado diferentes debates acerca del costo beneficio que pueda tener comparado con la posible alza de los alimentos.

## BONANZA

En economía la palabra bonanza se asocia a un momento de la economía en el cual todos los factores están en su máximo. La economía se comporta de una manera próspera y esto incentiva a los inversionistas a poner dentro de sus portafolios la posibilidad de invertir en esa economía que está en auge.

## BONOS

Los bonos en finanzas son instrumentos financieros que le permiten a las empresas o a los gobiernos financiarse, es decir, conseguir dinero de fuentes diferentes a los bancos con el fin de invertir en un nuevo proyecto. Estos títulos pueden ser negociados por el portador en una bolsa de valores, además estos bonos se caracterizan por pagar cupones (intereses) durante la tenencia del mismo y al final devolver el valor total del bono.

La tasa a la cual paga el cupón puede ser fija y determinada al principio, o variable basándose en alguna tasa de interés de referencia internacional. Estos cupones son pagados en intervalos fijos, por lo general cada 6 meses. (Buenaventura, 2011)

El bono está compuesto entonces por un cupón y la respectiva tasa de interés, el valor nominal del bono y el vencimiento del mismo. Una parte importante del bono es la calificación que le han otorgado, AAA, AA, A, BBB, BB, etc. Siendo AAA la calificación más alta y disminuyendo en esa escala. Entre mejor sea la calificación del bono menor será el cupón. También existen otros tipos de bonos como, bonos

convertibles en acciones, bonos a perpetuidad o bonos de cupón cero, pero son casos menos comunes a los bonos aquí explicados. (Buenaventura, 2011)

## CAFÉ

El café es uno de los principales productos que se exportan desde Colombia, como se puede ver en el siguiente gráfico, el valor de las cosechas año calendario ha ido incrementando de una manera progresiva en los últimos años. Vemos que del 2008 al 2009 existe una pequeña disminución en el valor de la cosecha, lo que está reflejando la crisis económica mundial de ese año.

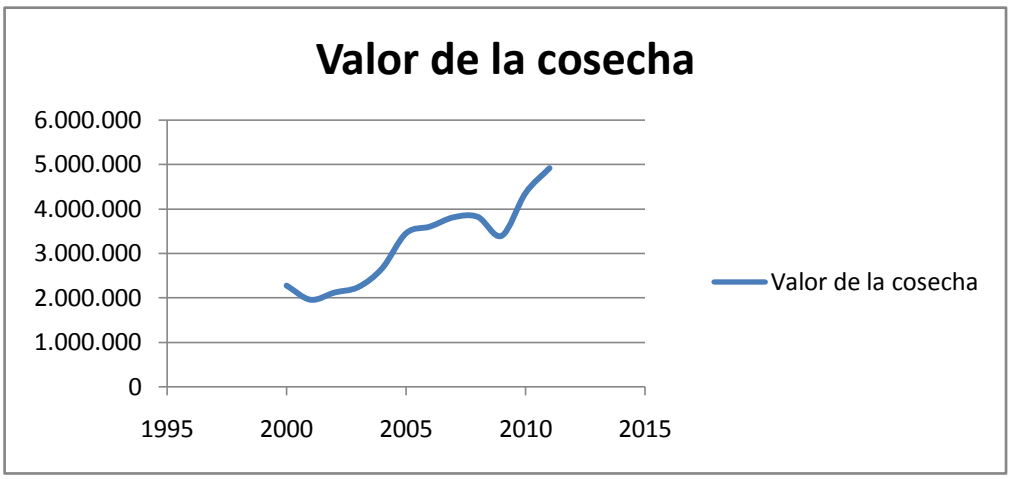


**Grafico propio, fuente datos:** (Fedecafeteros)

## CANASTA

En términos económicos y en Colombia se puede hacer referencia a la canasta básica familiar, La canasta familiar es un conjunto de bienes y servicios que son adquiridos de forma habitual, para el sostenimiento de una familia "típica" Colombiana en cuanto a su composición número de integrantes y con unas condiciones económicas medias. (Banrep, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango)

Los datos de precios de la canasta familiar los obtiene el DANE en aproximadamente veinte mil establecimientos que incluyen viviendas y sitios de comercio minorista.

La canasta familiar es utilizada con distintos propósitos, sin embargo, una de sus principales funciones es la de servir de referencia para el cálculo de los índices de precios generales de bienes en el país. El índice de precios al consumidor (IPC), en particular, mide el porcentaje en el que cambia, a través del tiempo, el costo de la canasta familiar, manteniendo la calidad y la cantidad de bienes y servicios en esta canasta. Este índice se utiliza como referencia para calcular la inflación. (Banrep, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango)

## CESANTIAS

Prestación social que todo empleador debe reconocer a sus trabajadores con el fin de contribuir a la construcción de un capital para tres fines principales:

- Financiar la época cesante
- Apalancar proyectos de educación, en los términos señalados en la Ley
- Adquirir, mejorar y liberar la vivienda además de pagar impuestos prediales

Dicha contribución equivale a un mes de salario por cada año de trabajo o proporcional al tiempo laborado. Se liquidan anualmente el 31 de diciembre y se consignan antes del 15 de febrero del siguiente año en el fondo de Cesantías. (Skandia, 2012)

## CICLOS ECONOMICOS

La interacción entre los agentes económicos depende de factores tanto internos como externos que generan en la economía un comportamiento que se puede denominar cíclico, es decir que oscila de acuerdo a las decisiones de todos los agentes en los mercados. El indicador base para medir los ciclos es el Producto Interno Bruto y se distinguen los siguientes ciclos:

- **Auge:** El mejor de los ciclos, en el cual la economía se expande debido al buen funcionamiento de los mercados y las bonanzas de bienes y servicios en un entorno con desempleo mínimo.

- **Recesión:** Desaceleración de las actividades económicas, caracterizada por una pérdida de confianza en los consumidores, una caída en la inversión y la producción, además de un aumento de las tasas de desempleo.
- **Depresión:** Recesión prolongada, caracterizada por una crítica condición de la economía en la que todos los agentes han perdido su confianza debido a las malas condiciones macroeconómicas del entorno.
- **Recuperación:** Después del periodo de crisis el banco central por medio de la intervención logra encaminar la economía de nuevo hacia el crecimiento.

**Gráfico 10 – Ciclo económico y crisis en Colombia y América Latina**
**Crecimiento Anual del PIB**

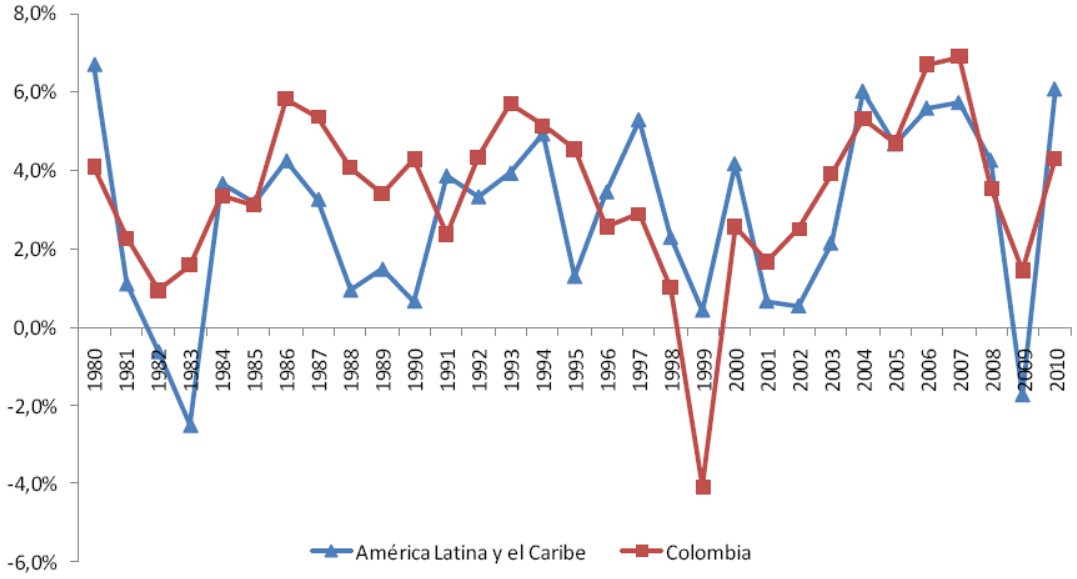


Fuente: Fondo Monetario Internacional

**Fuente:** (Uribe, 2011) **Notas fiscales, Ciclos económicos en Colombia: Bonanzas y Recesiones. Ministerio de hacienda y crédito público. Página 17.**

## COLPENSIONES

Administradora Colombiana de Pensiones, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado organizada como entidad financiera de carácter especial, vinculada al Ministerio de Trabajo, que tiene por objeto la administración del Régimen de Prima Media con Prestación Definida, las prestaciones especiales asignadas por las

normas legales y la administración del Sistema de Ahorro de Beneficios Económicos Periódicos.

Esta empresa se ha creado con el fin de ayudar a los colombianos a planear su futuro y la jubilación. Es muy importante para la economía de un país que los adultos mayores tengan como responder por sus gastos. (Colpensiones)

Existen dos grandes modelos de sistemas de pensiones, uno en el que las pensiones se sacan a través de aportes de las personas que trabajan por medio de impuestos, este funciona como un sistema de transferencias o de reparto, ya que el dinero de los jóvenes trabajadores se transfiere a las personas jubiladas. Este sistema depende de los cambios demográficos y poblacionales del país y del empleo del mismo. (Mankiw, 2000)

El otro sistema de pensiones sugiere que cada individuo debe hacerse cargo de su jubilación, es sistema de capitalización individual, debe ahorrar durante los años de trabajo una parte de su sueldo e invertirla en carteras colectivas u otros fondos que le devenguen una rentabilidad y así al final de su vida, cuando se jubile, el empiece a des-ahorrar todo lo que obtuvo. En Colombia se utiliza un sistema de pensiones que se denomina mixto, ya que incluye ambos sistemas presentados.

## COMERCIO

El comercio abarca todo tipo de transacciones que puedan hacer las personas, desde cambiar un chicle por un bombón en la escuela, hasta comprar grandes fabricas a la competencia. El comercio permite que las personas tengan acceso a más bienes y servicios de los que podrían acceder si no existiera el intercambio. En un principio el comercio se originó dado que algunas personas podían tener bienes que no necesitaban y otros que le hacían falta y decidieron cambiar los bienes que le sobraban por los que le hacían falta, esto se denominaba trueque.

El intercambio de bienes y servicios ya sea realizado directamente, bajo la forma de trueque, o indirectamente, por medio del dinero. La tendencia a cambiar bienes diferentes responde a un criterio de maximización de utilidad que se desarrolla en los seres humanos desde sus más tempranos orígenes. El comercio, puede decirse, es la expresión más o menos consolidada y estable de esta tendencia natural al intercambio. (Sabino, 1991)

## CONSTRUCCIÓN

La construcción es una industria importante en la economía, mueve el crecimiento económico del país. Al ser una industria tan importante y mover una gran cantidad de dinero lastimosamente algunas personas especulan a través de los diferentes instrumentos bancarios sobre los precios de los activos (casas, escuelas, apartamentos, etc.) lo que llevo en el 2008 a una crisis mundial.

## CONSUMO

*"El consumo es el único fin y propósito de toda la producción"* Adam Smith. En términos macroeconómicos, el consumo es muy importante ya que es el principal componente de la demanda, además a través del consumo se puede medir el bienestar de la sociedad, por otra parte las decisiones de consumo y ahorro son las que determinan como se va a comportar la economía y si va a crecer o no. En términos microeconómicos, el consumo nos permite calcular la utilidad del individuo, ya que es uno de los argumentos principales de la función. (Gregorio, 2007)

El consumo hace parte fundamental del PIB (Producto Interno Bruto) colombiano, cerca del 70% de todo el PIB es el consumo (Banrep, Biblioteca Virtual Luis Angél Arango). Eso nos permite darnos cuenta de la importancia que tiene el estudio y la incentivación del consumo en la economía colombiana. Los hogares hacen una parte fundamental del consumo en Colombia, convirtiéndose así en el mayor componente del consumo de Colombia.

## COOPERATIVA

Las cooperativas son asociaciones autónomas que son conformadas por un grupo de personas que se han unido para formar una organización democrática cuya administración debe llevarse a cabo de la forma en que los socios lo determinen. (Riaño)

La principal función de estas cooperativas es brindar a los socios un respaldo económico, social y cultural, es decir, velar por los derechos de cada socio como individuo a partir de la unión de todos los socios.

## COSTOS

El termino costo abarca muchas definiciones y formas, pero en principio es un valor que se obtiene del consumo de algún factor destinado a la producción de un bien o un servicio. Existen varias clasificaciones de costos, fijos, variables, directos, indirectos, de oportunidad, de capital, entre otros.

- Los costos fijos, como su nombre lo indica no se ven afectados con la variación de la producción, es decir, así la empresa produzca 1 o 1000 zapatos este coso va a permanecer constante. Este es el caso por ejemplo del costo de alquiler del local o la fábrica, independientemente del la cantidad de productos el alquiler va a permanecer constante.
- Los costos variables dependen de la producción, un ejemplo de costo variable puede ser la energía, ya que esta depende de cuantas horas mantengamos prendidas las máquinas, los costos variables más comunes son las materias primas, los metros de tela que se utilizan en una fábrica de camisas dependen de la cantidad de camisas que se deseen producir.
- Costos directos, estos costos son aquellos que se pueden asignar a un producto, es decir, podemos saber cuánto se gasto en pan para hacer los perros calientes.

- Costos indirectos, por otro parte, estos costos no los podemos asociar a la producción, no podemos saber cómo asignar el salario de la cajera a cada perro caliente que produzcamos.

Podemos hacer una diferencia entre los dos términos que pueden llegar a confundir a la hora de definir costo, el gasto y la inversión. El gasto, un gasto es diferente a un costo dado que el gasto no hace parte fundamental a la hora de conseguir nuestro producto o servicio final, es decir, el gasto de papelería en un negocio de automóviles no influye en la obtención del propósito del negocio. Diferente es, el gasto en papelería de una tienda de artículos para oficina. Por otra parte, la inversión se diferencia del costo ya que si bien este valor se usa para maximizar la utilidad, no hace parte fundamental a la hora de obtener el propósito de negocio, es decir, uno puede invertir en publicidad, ya que va a dar a conocer su producto o servicio pero ese valor no nos influye en nuestro propósito como empresa.

Se debe ser cuidadoso en la utilización de cada termino, ya que en algunos negocios se denomina costo a lo que en otro denominan gasto o inversión.

## CRECIMIENTO

El crecimiento está relacionado con el incremento de la producción, del bienestar, de la riqueza de una sociedad, empresa o individuo. El crecimiento le permite a un país ser más competitivo y más atractivo para los inversionistas ya que les demuestra que es una buena opción debido a que les puede generar mayor riqueza.

El crecimiento alude simplemente al aumento en ciertas magnitudes a través de las cuales se mide el comportamiento global de la economía: Ingreso nacional, producto nacional bruto, etc. Es un componente esencial del desarrollo económico, pero no cubre totalmente el significado de este último concepto. (Sabino, 1991)

## CRÉDITO

El crédito en finanzas se puede asociar con un préstamo de dinero que adquiere un individuo con determinadas características:

- Plazo, es decir, el tiempo en el cual la persona se compromete a pagar la deuda.
- Intereses, Es el costo de la deuda.
- Monto, es la cantidad de dinero que recibirá en el momento en que adquiere el crédito.

En sentido estricto crédito es la concesión de un permiso dado por una persona a otra para obtener la posesión de algo perteneciente a la primera sin tener que pagar en el momento de recibirlo; dicho en otros términos, el crédito es una transferencia de bienes, servicios o dinero efectivo por bienes, servicios o dinero a recibir en el futuro. (Sabino, 1991)

## CRISIS ECONÓMICA

Se llama crisis económica a una continuidad de del ciclo de depresión en la economía de uno o varios países que afecta cada sector y se caracteriza por altos índices de paro, problemas en los tipos de cambio, salarios bajos, aumento de desempleo y otras variables más.

El término pertenece mas al lenguaje cotidiano que al técnico. Se lo utiliza para hacer referencia al punto en que cesa bruscamente la expansión económica o a una situación de aguda recesión. (Sabino, 1991)

## DANE

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, es la entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia. Esta entidad hace parte de la rama ejecutiva del estado colombiano, por medio de esta entidad podemos acceder a mas de 70 investigaciones de todos los sectores de la economía, industria, población, sector agropecuario, calidad de vida, entre otras.

En el DANE utilizan tecnologías modernas que les permite capturar, procesar y difundir con un nivel de confianza toda la información estadística del país. (Bustamante, 2012)

## DEFLACIÓN

Caída persistente en el nivel de precios de bienes y servicios; sin embargo, uno se puede preguntar ¿qué tan a menudo disminuyen los precios de los bienes?, pues una de las formas en que se puede presentar este fenómeno deflacionario es por medio de la expansión e inversión en tecnología e infraestructura, pues una vez disminuyen los costos de producción, estos permitirán que los ofertantes sea de bienes o servicios disminuyan los precios de estos.

## DESEMPLEO

Para poder hablar de desempleo debemos definir primero la clasificación de la población a analizar, existen varias clasificaciones de la población según su edad, genero, ocupación.

En este caso nos interesa hablar de la PEA y el Desempleo.

- PEA (Población Económicamente Activa), que es la población que corresponde a la fuerza laboral, y está constituida por la PET (Personas en edad de trabajar, quienes como su nombre lo indica son personas que son mayores de de 15 años, aunque el gobierno nacional permite el empleo de 12 a 14 años en trabajo ligero) que están trabajando o buscan trabajo.
- Desempleados o personas desocupadas, estas personas pertenecen a la PEA y se caracterizan por encontrarse sin empleo, estar disponibles para trabajar y buscando empleo. (Delgado, 2010)

Ahora, podemos definir la tasa de desempleo como los desempleados sobre la PEA. Existen varios tipos de desempleo, entre ellos encontramos:

- **El desempleo especulativo:** Este tipo de desempleo se presenta cuando una persona no acepta algunos trabajos que se le presentan porque espera conseguir otro mejor.

- **El desempleo de búsqueda:** Se presenta cuando no existe información adecuada, amplia y generalizada sobre las ofertas de trabajo existentes. Sin embargo, con los avances en los medios de comunicación, este tipo de desempleo es cada vez más raro.
- **El desempleo estacional:** Este tipo de desempleo se presenta dado que la actividad económica a la que se dedican los trabajadores varía a lo largo del año. Podemos ver como ejemplo agricultura o el turismo, durante las épocas de cosechas o las temporadas de vacaciones aumenta la cantidad de personas contratadas.
- **El desempleo tecnológico:** Cuando existen cambios en las tecnologías los trabajadores actuales pueden no estar capacitados para cumplir con las labores ni para acomodarse a la nueva tecnología. También se pude presentar dado a una situación coyuntural en la que no existen personas desempleadas que cumplan con las condiciones que requiere la utilización de las nuevas tecnologías.
- **El desempleo legal o institucional:** Se presenta cuando las instituciones y autoridades de un país toman decisiones que no estimulan la contratación de empleados, la búsqueda de trabajo, o que limitan esta contratación. Ejemplos de esto son las limitaciones por edad, nacionalidad, etc.

De igual manera existe otra variable que afecta al desempleo la cual puede ser manejada por el estado y es el seguro de desempleo, se debe tener cuidado de no crear un seguro de desempleo cuyo monto s muy alto, ya que no existiría un incentivo real para que los individuos pretendiesen abandonar su condición de desempleados. (Banrep, Biblioteca Virtual Luis Angél Arango)

## DEUDA

Se habla de deuda cuando una persona o una entidad tienen el compromiso de entregarle dinero, bienes o servicios a otra de la cual ha recibido un préstamo.

Los préstamos pueden ser adquiridos por personas, empresas, estados, bancos que necesiten financiarse y por lo tanto piden prestado recursos. Existen algunas condiciones para adquirir los préstamos, se determina el tiempo en el cual se va a

retornar el dinero, la forma en que debe ser pagado (anual, semestral, mensual) y el costo del valor del préstamo (intereses).

Un tipo de deuda que es interesante definir es la deuda externa, esta deuda tiene la característica de ser un tipo de préstamo que se obtiene en el exterior (o sea que no se reside en el país deudor), por esta razón suele ser en moneda extrajera. Los gobiernos nacionales suelen ser los principales deudores de este tipo de préstamos. La deuda externa es un mecanismo efectivo para que los países puedan obtener recursos para proyectos importantes como obras sociales, de infraestructura, o para otros propósitos. Debemos entender que las empresas y personas también pueden adquirir este tipo de deuda si sus necesidades y capacidades de endeudamiento lo permiten. Cuando un país, empresa u otro deudor busca endeudarse en el exterior por lo general acude a los organismos internacionales como el FMI (Fondo Monetario Internacional), el banco mundial, el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), o bancos privados e inversionistas internacionales. (ISLA)

**Deuda Pública y Privada de Colombia.**

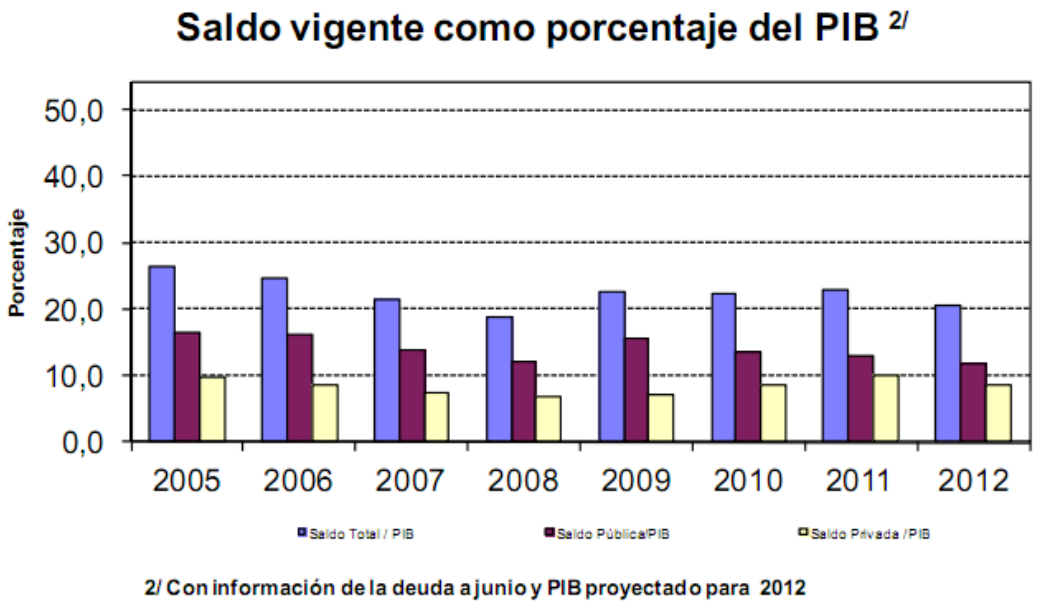


**Fuente: Boletín de deuda externa (Pública y Privada en dólares) Banco de la República de Colombia.** (Banrep, Biblioteca Virtual Luis Angél Arango)

## DEVALUACIÓN

Es la disminución en el valor de la moneda nacional respecto de alguna(s) moneda(s) extranjera(s). Los tipos de cambio expresan la relación de valor entre las monedas de distintos países, de modo que la devaluación se manifiesta como un aumento del tipo de cambio. Vale decir, se requieren más unidades monetarias nacionales para comprar una unidad de moneda extranjera. (Banrep, Banco de la República, 2012)

## DIAN

Dirección de impuestos y aduanas nacionales, empresa tiene como objeto ayudar a garantizar la seguridad fiscal del Estado colombiano y la protección del orden público económico nacional, mediante la administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras, cambiarias, los derechos de explotación y gastos de administración sobre los juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas del nivel nacional y la facilitación de las operaciones de comercio exterior en condiciones de equidad, transparencia y legalidad. (DIAN, 2012)

## DINERO

En la actualidad asociamos el término dinero al papel moneda (billetes, monedas, cheques, etc.) las cualidades principales del dinero son: la capacidad de ser transado e intercambiado con facilidad y la certeza del valor simbólico que este tiene. La primera cualidad nos permite ser más eficientes en el comercio, y la segunda es muy importante dado que nos sirve de parámetro comparativo de los bienes (el precio de los mismos).

Cualquier mercancía que sea aceptada ampliamente en una sociedad como medio de pago y medida de valor de los bienes y servicios. Como medio de pago, el dinero es el objeto que se transfiere entre las partes cuando se efectúa un pago. En tal sentido sirve como medio de intercambio, función esencial en la economía de todas las sociedades (Sabino, 1991).

## ECONOMÍA

La economía es una ciencia social que estudia la relación entre las preferencias que tienen los individuos y sus limitaciones para alcanzar a cumplir esas preferencias. En otras palabras, estudia como una persona puede tener una mayor utilidad, generada por su consumo de bienes y restringida por sus limitaciones.

También podemos decir que la economía estudia cómo a través de la distribución de los recursos (que por lo general son escasos) puede suplir la mayor cantidad de las necesidades (que son abundantes)

La economía política o economía es el estudio de la humanidad en el cotidiano negocio de la vida; examina la parte de las acciones individuales y sociales que están unidas de una manera muy cercana a el logro y al uso de los requisitos materiales para el bienestar. (Marshall, 1890)

## ECONOMIA INFORMAL

La economía informal es el nombre que se le da a un gran número de actividades que están catalogadas dentro del sector informal de la economía. (Republica B. , Biblioteca Virtual Luis Angel Arango) Es importante entonces definir como sector informal desde la economía todas las actividades comerciales que no siguen de manera estricta un control institucional, es decir que no generan tributación pues no están constituidas jurídicamente como empresas, en otras palabras, no son sometidas a un control jurídico que les cobre impuestos.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), define como pertenecientes al sector informal de la economía a los ayudantes de familia a los cuales no se les paga un salario, a las empleadas del servicio doméstico, a los trabajadores que se encuentran laborando por su propia cuenta en actividades propias o familiares (excluyendo trabajadores y técnicos) y a los obreros y empleados asalariados del sector privado y patrones o empleadores vinculados a empresas con diez o menos personas ocupadas. Por el contrario, el empleo formal agruparía a los profesionales y técnicos independientes, los empleados del Estado

y los asalariados y patrones de empresas privadas de más de diez personas. (Republica B. , Biblioteca Virtual Luis Angel Arango)

## ECONOMIA LABORAL

Es la rama de la economía que centra su eje de estudio en el mercado laboral, es decir la mano de obra. Se parte del hecho que existen individuos que ofrecen su trabajo en el mercado laboral en el cual las empresas lo demandan, estas últimas ofertan empleo y por medio del equilibrio entre esta oferta y demanda de trabajo se determinan los salarios y el número de empleados.

## EMBARGO

Figura judicial que le permite a la parte que esta embargando tener una garantía del cumplimiento de una obligación, es decir, si usted tiene una deuda y no la ha pagado le pueden embargar la casa con el fin de tener una forma de garantizar que usted pague, de no pagar, le pueden quitar la casa para pagarse con el valor comercial de la misma.

Por embargo se entiende la ocupación, aprehensión o retención de bienes, hecha por mandato de un juez o tribunal, por razón de deuda o delito, para asegurar la satisfacción de las responsabilidades que haya contraído la persona embargada. Actualmente en comercio internacional, significa cualquier suspensión en una rama del comercio, como por ejemplo una prohibición sobre préstamos al extranjero o sobre las exportaciones de mercancías estratégicas a países enemigos. (Sabino, 1991)

## EMISION

Cuando se escucha o se lee la palabra emisión en un contexto económico podemos hacer referencia a dos grandes tipos de emisiones existentes, La emisión de dinero, o emisión de productos financieros como acciones o bonos.

- **Emisión de dinero:** En este caso, se refiere al acto que hace el banco central al emitir o inyectar dinero a la economía, el banco central de Colombia es el Banco de la República.

En Colombia existe una moneda única la cual se denomina peso colombiano, y es utilizada para hacer las transacciones en el territorio nacional.

El Banco de la República utiliza un modelo de emisión para proyectar las diferentes variables relacionadas con el manejo de los billetes, entre las cuales se incluye:

El monto de billetes en circulación. Distribución por denominaciones; es decir, cuántos billetes hay de cada uno de los valores. La reposición de los billetes deteriorados. Necesidades de producción, en los casos en que el Banco de la República y su Junta directiva consideren que es fundamental hacerlo. Y finalmente el nivel de existencias. (Banrep, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango)

- **Emisión de deuda:** Por otra parte, existen emisores que son diferentes al banco de la república, en este caso hablamos de entidades financieras, el estado, empresas públicas o privadas, que deseen financiarse por medio de la emisión de bonos o acciones.

**EMISOR**

Existen varios tipos de emisores, por lo general cuando hablamos de emisor nos referimos al Banco Central del país. Sin embargo, este no es el único ente al que se le puede llamar emisor, las compañías privadas, públicas y hasta el estado puede emitir bonos o acciones con el fin de captar capital.

**EMPLEO**

El empleo se puede atribuir a la acción que hace una persona a una empresa o para ella misma la cual tienen la búsqueda final de la obtención de una remuneración, por lo general se toma como sinónimo de trabajo.

El trabajo es la instancia a través de la cual las personas obtienen los recursos necesarios para realizar sus proyectos de vida de manera autónoma. El trabajo es un elemento esencial para definir la identidad propia, es un mecanismo de integración social y además una de las actividades mediante las cuales los

individuos realizan sus aspiraciones personales y hacen su aporte productivo a la sociedad. Adicionalmente, en países como Colombia, existe una relación estrecha entre la seguridad social y las relaciones laborales, lo cual hace depender el hecho de que una gran parte de la población pueda gozar de sus derechos sociales básicos de un adecuad funcionamiento de los mercados laborales. (Maldonado)

## EMPRESA

Una empresa es un conjunto de factores tales como personas, edificios, maquinaria, entre otros, que se dedican a la fabricación o comercialización de productos o servicios. La finalidad de la empresa es subsistir en el mercado de acuerdo a su objetivo. En el caso de las empresas sin ánimo de lucro (que no buscan enriquecerse), es maximizar los recursos con los que cuentan para poder cumplir su plan de desarrollo. Las otras empresas que se denominan con ánimo de lucro, buscan maximizar la riqueza de las mismas.

Unidad de control y decisión que utiliza diferentes insumos para producir bienes o servicios. Las empresas según su propiedad pueden ser privadas o públicas. Las empresas son, por lo tanto, unidades de decisión que efectúan elecciones económicas. De la existencia de múltiples empresas, de muy variadas características, depende la abundante oferta de bienes y servicios que caracteriza a las economías modernas. (Sabino, 1991)

## EPS

Entidad promotora de salud encargada de promover la afiliación al sistema de seguridad social. Para pertenecer a una EPS los empleados de una empresa deben acercarse al área de gestión humana la cual le proveerá toda la información, en el caso de los trabajadores independientes ellos deben acercarse a alguna entidad que preste este servicio en su ciudad. La persona una vez esta afiliada tiene derecho a urgencias médicas durante el primer mes, a partir del segundo mes la persona afiliada tiene derecho a pedir citas médicas.

Otros derechos que cobija a los afiliados son:

- Solicitar traslado de EPS, de conformidad con los procedimientos, tiempos límites, condiciones y efectos que en su momento determine la ley.
- Escoger su médico tratante o Institución Prestadora de Servicios, dentro de las opciones que Compensar EPS ofrezca según la red de servicios contratada y los recursos disponibles.
- Afiliar como beneficiarios, bajo su misma cotización, a los miembros de su grupo familiar que tengan este derecho, cumpliendo con los requisitos y condiciones establecidas en la ley para tal efecto.
- Afiliar al recién nacido de inmediato a la EPS a la cual esté afiliada la madre en el momento del nacimiento, oficializando dicha afiliación antes de un mes, mediante la presentación del respectivo Registro Civil de Nacimiento.
- Recibir la atención de urgencias vitales, en todo el territorio nacional.
- Recibir la atención de urgencias vitales desde el primer día de afiliación a la EPS y los demás servicios, 30 días después (tan pronto se efectúe el primer aporte), según los tiempos mínimos de cotización establecidos por la ley. (Compensar)

Es importante recordar que los afiliados a una EPS pueden suscribir beneficiarios, es decir, personas que pueden obtener derechos sobre los servicios. En la EPS se contempla como grupo familiar a los hijos del cotizante y al conyugue, pero también permite que afiliar a los hijos que tenga en otra relación o hijos en un nuevo matrimonio.

## ESPECIALIZACIÓN

Cada país tiene diferentes modos de producción permitiendo que unos sean más eficientes que otros. El termino especialización se usa para referirse a la concentración de modos de producción en las actividades que mejor domina un país con el objetivo de aumentar la eficiencia y fomentar el crecimiento económico a través del comercio internacional.

## EXPORTACIONES

Ventas de bienes o servicios que le hace un país nacional a un extranjero. Estas hacen parte importante de la balanza comercial de un país la cual le permite saber al estado si son más los productos que exporta o importa.

Las exportaciones se denominan visibles, cuando se refieren a bienes, e invisibles cuando dan lugar a pagos de personas de otros países a los residentes pero sin que se produzca un movimiento de bienes. (Sabino, 1991)

## FINANCIERO

Cuando encontramos el término financiero podemos asociarlo al tema de las finanzas. Lo financiero es todo aquello que implica un movimiento de fondos de capitales, es decir, de préstamos o deudas.

El manejo financiero se refiere al curso que tienen los flujos de entrada y de salida de dinero para la entidad. Cabe anotar que el termino entidad se toma aquí en un sentido muy amplio; puede referirse a una empresa privada, una organización pública o un mercado. (Buenaventura, 2011)

## FINANZAS

Las finanzas tienen como objetivo analizar los diferentes indicadores permitiéndole a la entidad o individuo tomar decisiones correctas a cerca de la dirección que deben ir los flujos de dinero, es decir, si es conveniente endeudarse o es preferible esperar para adquirir un determinado bien, entre otras decisiones.
En las finanzas existen diferentes campos: (Buenaventura, 2011)

- Las finanzas corporativas tienen como objeto de estudio la empresa privada a través de la teoría financiera.
- Las finanzas para el sector financiero constituyen una extensión del campo anterior, enfocando adicionalmente el diseño y la evaluación de productos propios del sector y adecuando algunos tópicos específicos, como el caso

del endeudamiento, en el que los altos niveles, considerados riesgosos para las demás empresas, resultan recomendados para las del sector financiero

- Las finanzas públicas se ubican en las organizaciones del sector público, los indicadores en este caso deben adicionar mediciones del beneficio económico comunitario o social obtenido de su gestión.
- Las finanzas para el mercado de capitales aborda temas particulares como el estudio del mecanismo de funcionamiento de los mercados y la ingeniería de productos financieros.
- Las finanzas internacionales constituyen un tema complementario a los anteriores, dado que se enfoca en los fenómenos que ocurren cuando los flujos de dinero de entrada y salida de la entidad traspasan la frontera de la economía domestica y abordan el ambiente internacional.

## FISCAL

Fiscal viene de la palabra “fisco” que significa ‘tesoro del Estado’; es decir, el tesoro público, el que nos pertenece a todos. (Banrep, Banco de la República ) Cuando leemos la palabra fiscal en un contexto económico podemos hacer referencia a varios conceptos, la política fiscal de un país, el déficit fiscal de un país, o incluso un ente del estado como lo es un fiscal de la nación. La política fiscal de un país está comprendida por todas aquellas decisiones que toma el gobierno para controlar variables económicas como el crecimiento económico, el desempleo, y la estabilidad de los precios. Estas decisiones pueden incluir el aumento o disminución del gasto público y los impuestos. La política fiscal es “la política que sigue el sector público respecto de sus decisiones sobre gasto, impuestos y sobre el endeudamiento”. Esta política tiene como objetivo facilitar e incentivar el buen desempeño de la economía nacional para lograr niveles aceptables o sobresalientes de crecimiento, inflación y desempleo, entre otras variables. Igualmente, busca evitar fluctuaciones en la economía. (Banrep, Banco de la República )

El déficit fiscal, por otro lado, hace referencia a una suma negativa en la balanza comercial del país, es decir, el país está importando más de lo que está exportando.

Se presenta un déficit fiscal cuando el Estado gasta más dinero del que recibe. El dinero que recibe el Estado lo obtiene, por ejemplo, de los impuestos que cobra a los ciudadanos, de las ganancias que recibe por vender petróleo y otros recursos naturales, de préstamos que pide en el exterior o en el país, etc. Sin embargo, el Estado también tiene una gran cantidad de gastos: funcionamiento (los sueldos que le paga a sus funcionarios), inversión social e infraestructura, pagos de la deuda, seguridad nacional etc.

El déficit fiscal es, entonces, el exceso de gasto del Estado, el cual debe ser pagado de alguna manera. Existen varios métodos utilizados por los gobiernos para poder pagar el déficit fiscal: disminución del gasto, un aumento en los dineros que los ciudadanos deben pagar al estado (Impuestos), un aumento en la cantidad y monto de los préstamos que solicita en el exterior o a nivel nacional, o con emisiones de dinero. (Banrep, Biblioteca Virtual Luis Angél Arango)

El otro concepto al que se le puede hacer referencia a la palabra fiscal es al fiscal general de la nación, este trabaja en la fiscalía general de la nación y está encargado de velar por la transparencia y que esta funcione bien. La Fiscalía General de la Nación ejerce la acción penal y realiza la investigación de las conductas punibles en forma oportuna, imparcial y efectiva en el marco de las garantías constitucionales, para buscar la verdad, la justicia y la reparación, generando confianza en la sociedad. (Fiscalía)

**FMI**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) busca fomentar la cooperación monetaria internacional, afianzar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, promover un empleo elevado y un crecimiento económico sostenible y reducir la

pobreza en el mundo entero. Fundado en 1945, es administrado por los 188 países miembros a los cuales les rinde cuentas. Tiene la sede en Washington, DC, Estados Unidos y sus **p**rincipales prestatarios (monto acordado al 9-VIII-12) son**:** Grecia, Portugal, Irlanda. Entre los Principales préstamos de carácter precautorio (monto acordado al 9-VIII-12) están: México, Polonia, Colombia. (FMI)

## FONDO DE PENSIONES

El fondo de pensiones representa el un patrimonio sin personalidad jurídica propia. (Noesis, 2011) Estos fondos se forman por el conjunto de aportes distributivos entre empleador y empleado, quienes destinan un porcentaje determinado sobre el salario del empleado para un ahorro conjunto destinado a continuar brindando sostenibilidad económica una vez se jubila el empleado.

En Colombia, la superintendencia financiera es la encargada de controlar el uso de los fondos que son recaudados por distintas entidades. También se tienen dos tipos de pensiones, las obligatorias y las voluntarias. Las primeras permiten que las personas ahorren con el fin de crear un capital que les permita tener una pensión de jubilación en su etapa de retiro, es decir que es para todas las personas activas laboralmente, vinculadas con contrato de trabajo o independientes que cotizan para pensión, mientras que el fondo de pensiones voluntarias es un mecanismo de ahorro e inversión que ofrece a las personas naturales la posibilidad de invertir en diversos instrumentos financieros que permiten potencializar la inversión, es decir que el propósito principal es facilitar la creación o preservación de capital requerido para cumplir con objetivos financieros como complementar la pensión, adquirir vivienda, educar a los hijos. (SKANDIA)

## FUERZA LABORAL

El mercado laboral está constituido por todos los agentes que ofrecen su trabajo a las empresas, en otras palabras todos los individuos dotados de capacidades físicas, mentales y de conocimiento constituyen la fuerza laboral que impulsa la economía.

## FUSIÓN

Cuando se habla de una fusión en economía o en el mundo empresarial, se hace referencia al momento en el que dos o más empresas deciden unirse para aumentar su participación en el mercado, también se pueden unir porque son complementarias, un ejemplo es una empresa que se dedica a fabricar latas de gaseosa y otra que fabrica gaseosa.

Acto por el cual se unen dos o más empresas, anteriormente independientes, en una sola organización. Las fusiones son por lo general producidas por la búsqueda de economías a escala o de ventajas monopólicas; en el primer caso son una expresión del proceso de integración horizontal o vertical entre empresas independientes, que buscan una mayor eficiencia en sus procesos productivos; en el segundo caso puede considerarse una forma del control de los mercados de una manera más profunda y orgánica que la formación de carteles. (Sabino, 1991)

## GILINSKI

Lo primero que debemos tener en cuenta cuando leemos esta palabra en la sección económica y financiera del periódico es que Gilinski es un apellido. Se pueden estar refiriendo a Jaime Gilinski quien es el presidente de GNB Sudameris, o en su defecto al Grupo Gilinski.

Isaac y Jaime Gilinski llevan años soñando con hacer negocios y haciéndolos realidad. Esta familia, que llegó al país hace más de 80 años, entró al escenario de las grandes ligas del sector privado con sus inversiones, primero en la industria en el Valle del Cauca, y después en la banca, donde protagonizaron las jugadas más audaces que se recuerde en el sector. La compra y después venta del Banco de Colombia son dos de las operaciones financieras más recordadas en el país.
En Colombia el grupo financiero arranca con Sudameris, un banco que tiene cinco billones de pesos en activos. Es propietario también de la Fiduciaria Sudameris y hace dos años le agregó la compra de Servibanca, una red de cajeros

automáticos, 1.200 en todo el país. Esta fue una de las compras estratégicas porque le permitió extender la red bancaria.

Jaime Gilinski también cuenta con una licencia para operar un banco en Estados Unidos. En Florida, el grupo es propietario del Eagle National Bank, una entidad que tiene activos por 300 millones de dólares y un patrimonio de 23 millones. Es el segundo banco más antiguo de Miami y tiene cuatro oficinas. (Semana, 2008)
HSBC, el mayor banco de Europa, acordó vender en US$400 millones sus operaciones en Colombia, Perú, Uruguay y Paraguay al Banco GNB Sudameris del colombiano Grupo Gilinski. Se espera que las ventas de los negocios en Colombia y Perú sean completadas durante el último trimestre del 2012 y las de Uruguay y Paraguay durante el primer trimestre del 2013, después de recibir las autorizaciones de las autoridades financieras. De esta manera, las movidas en el negocio bancario no se detienen, puesto que al unir los activos de Hsbc con el Banco Sudameris, ésta entidad se ubica en el noveno puesto. (Dinero, 2012)

## HIPERINFLACIÓN

Este fenómeno es aún más grave que la inflación, pues es un crecimiento en el nivel general de los precios ya no sostenido si no desmesurado, en otras palabras es el crecimiento incontrolado de la inflación. Esta variable macroeconómica genera una pérdida de confianza en la moneda del país que sufre dicho fenómeno, haciendo que las personas traten de comprar otras monedas que conserven mayor valor.

## IMPUESTO

Los impuestos son el dinero que una persona, una familia o una empresa deben pagar al Estado para contribuir con sus ingresos. Esta es la forma más importante por medio de la cual el Estado obtiene recursos para llevar a cabo sus actividades y funciones (administración, inversión social, en infraestructura, en seguridad nacional, en prestación de servicios, etc.). Ahora vamos a ver un poco de la clasificación de los impuestos:

- **Los impuestos directos:** son aquellos que recaen directamente sobre la persona, Entre los impuestos directos se pueden clasificar: los impuestos a la renta, al enriquecimiento, o aquellos que se cobran por trámites personales como la obtención de documentos, pagos de derechos y licencias, etc.
- **Los impuestos indirectos:** de otra parte, se le imponen a bienes y servicios y a las transacciones que se realizan con ellos; es decir, las personas, indirectamente, a través de la compra de bienes y servicios, pagan el impuesto, aun cuando el Estado no les está cobrando directamente el impuesto a éstas. Un caso típico de este tipo de impuesto es el impuesto al valor agregado (IVA).

También se encuentran Impuestos al gasto, al ingreso, e impuestos a la propiedad. (Banrep, Biblioteca virtual Luis Ángel Arango)

## INDUSTRIA

Se le denomina industria al conjunto de técnicas y empresas que utilizan materias primas similares para construir o hacer diferentes productos que se caracterizan por tener una finalidad y funcionalidad parecida.

Un conjunto de empresas que se dedican a una misma rama productiva y compiten por el mismo mercado: se habla así de la industria de la construcción, del calzado, etc. Desde un punto de vista teórico se asume que todas las empresas que concurren en el mismo mercado producen un bien homogéneo, pudiendo el consumidor sustituir perfectamente un ben que le ofrece una empresa por otro de otra. (Sabino, 1991)

## INFLACIÓN

Una primera aproximación para entender este concepto es tener presente que es un variable de carácter macroeconómico y está relacionada directamente con el aumento en los precios, es decir, la inflación se traduce en menos bienes en su

canasta de consumo a una misma cantidad de dinero, pues lo que antes compraba con determinados pesos ahora no puede hacerlo, en otras palabras cuando hay inflación nuestro dinero pierde poder adquisitivo, entendiendo poder adquisitivo como la relación entre bienes y precios que determina la cantidad de productos o servicios que se pueden adquirir con determinada cantidad de dinero.
Son diversas las explicaciones sobre el origen de la inflación, Milton Friedman un reconocido economista contemporáneo indica que es un fenómeno monetario que está relacionado directamente con la política de oferta monetaria de cada país, es decir, la inflación se produce una vez los bancos centrales de cada país determinan la cantidad de dinero que debe circular en sus economías; sin embargo, los teóricos Keynesianos, muy famosos por sus teorías sobre el comportamiento de la economía global en el siglo XX, consideran que la inflación puede ocurrir independientemente de las condiciones monetarias. También existen otros economistas quienes enfocan las razones en términos institucionales como las tasas de intereses y las metas inflacionarias que determina el banco central. (Bishop, 2004)

En Colombia, el Banco de la República controla la inflación del país y lo hace aplicando políticas monetarias bajo el esquema de inflación objetivo, modelo con el cual el banco fija cada año una meta que esté de acuerdo a las expectativas de todos los agentes de la economía (Consumidores - Empresas) y la controla durante todo el año por medio de variaciones en las tasas de interés permitiendo así que la inflación sea o se acerque al objetivo inicial. (Torres, 2008)

A continuación se presenta un grafico en el cual se muestra el comportamiento de la inflación en Colombia desde el año 2000 hasta Julio del 2012. Tomado de (Banrep, Boletin de Indicadores Económicos , 2012)

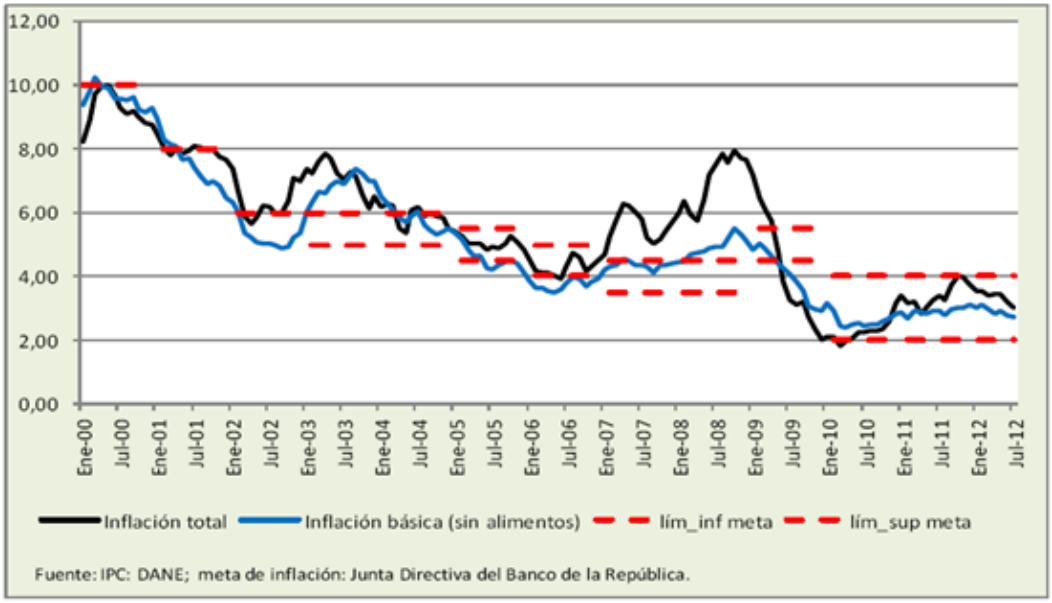


**Fuente: IPC: DANE. Banrep**

## INFRAESTRUCTURA

A modo de analogía, la infraestructura se puede definir como las venas y las arterias de la economía, en otras palabras, es todo el conjunto de carreteras, puertos, ferrocarriles, aeropuertos, líneas eléctricas, etc., Que permiten a las personas, los bienes, servicios e información desplazarse de una forma más eficiente. Así la cosas, se puede decir que una buena infraestructura brinda a la economía de cualquiera país una fuente de competitividad.

El transporte en Colombia es regulado dentro de las funciones del Ministerio de Transporte y entidades como el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) encargada de la Red Nacional de Vías, la Aerocivil, encargada del transporte aéreo civil y aeropuertos, la Dirección General Marítima (DIMAR), entre otras y bajo la vigilancia de la Superintendencia de Puertos y Transporte. (Duque)

## INGRESOS

Los ingresos son los flujos de dinero que se perciben por concepto de los factores de producción: Salarios por mano de obra, rentabilidad por alquiler de capital, por participación en las empresas y también por el alquiler de tierras.

El banco mundial, entidad de las naciones unidas encargada de brindar principalmente asesoría financiera a los países emergentes con el objetivo de reducir la pobreza, clasifica a Colombia como un país de ingresos medianos altos; sin embargo, afirma que la tributación del país debe ser más equitativa, pues es el séptimo país en el mundo con mayores niveles de desigualdad de ingresos.

## INTERÉS

El interés es una de las formas de medir el valor del dinero en el tiempo, también se puede ver como el costo de prestar dinero o la parte que cubre el riesgo de prestar dinero.

En algunas regiones del mundo es condenado por la ley o simplemente está mal visto el hecho de cobrar intereses sobre el dinero prestado. Por otra parte se ha creado una tasa de usura la cual es determinada con el fin de que la gente pueda obtener préstamos a tasas accesibles. Existen varios tipos de interés:

- **Interés simple:** Este tipo de interés se cobra sobre lo que se prestó, es decir, sobre el monto inicial más no sobre los intereses acumulados.
- **Interés compuesto:** En este tipo de tasas se cobran intereses sobre los intereses, es decir después del segundo mes le van a cobrar la tasa acordada sobre lo que se prestó, mas la tasa sobre los intereses que e generaron en el mes anterior.
- **Interés vencido:** Son aquellos que se pagan al final del periodo.
- **Interés anticipado**: Contrario del anterior, son intereses que se pagan al inicio del periodo.
- **Interés nominal:** se le denomina a la tasa de interés que se paga al finalizar un periodo, generalmente un año, si el tipo de interés cobrado es simple.

- **Interés efectivo:** en este caso, es la tasa de interés que se paga al finalizar un periodo, generalmente un año, si el tipo de interés cobrado es compuesto.

## INTERVENCIÓN

En una economía se presenta intervención cuando el poder público o el banco central ejerce alguna actividad con el fin de orientar la dinámica de la economía hacia los objetivos de la política económica, por ejemplo, el banco central trata de influenciar la tasa de cambio comprando la moneda que quieren apreciar y vendiendo la que quieren debilitar.

De acuerdo con el régimen cambiario vigente, el Banco de la República interviene en el mercado cambiario a través de subastas de dólares mediante las cuales se le otorga el derecho al tenedor la opción de vender el dinero en dólares que posea al banco (Acumulación de reservas internacionales); o en la dirección contraria, el banco hace un llamado a las personas para que compren los dólares del banco (Desacumulación de reservas internacionales) (Banrep, Mecanismos de Intervención del Banco de la República en el mercado cambiario)

## INVERSIÓN

Poner el dinero a trabajar con la esperanza de hacer más dinero, puede ser una forma coloquial de definir este concepto. La inversión se percibe de manera directa en el gasto que se hace en edificios, maquinaria o de manera indirecta a través del mercado financiero como bonos y acciones. Tradicionalmente, se dice que la inversión total de la economía de un país es igual al total de sus ahorros; sin embargo, esta teoría no ha revelado ser verdad por cuestiones de la globalización y el comercio internacional.

Entre más parte del PIB del país se destine a la inversión, se espera que la economía sea más dinámica y tienda al crecimiento más fácilmente. Es así que los gobiernos tratan al máximo de incrementar la inversión por medio de cortes en impuestos y subsidios para incentivar la inversión privada o por medio de gasto

público con la construcción de infraestructura. Así las cosas, un país que ofrece condiciones macroeconómicas estables como una baja inflación, tasas de interés y de imposición bajas, es atractivo para la inversión. (Bishop, 2004)

## IPC

Como su sigla lo indica el IPC es un índice de precios al consumidor (número que muestra una variación o comportamiento) de los precios de los principales productos que el ciudadano promedio consume.

Se trata del indicador de la inflación de un país más conocido, y se constituye en un indicador de carácter coyuntural sobre el comportamiento de los precios minoristas de un país. El IPC es un índice de canasta fija, correspondiente a un periodo base en el tiempo, construido sobre una variante de los índices que permite una actualización más rápida de la canasta para seguimiento de precios, según evolucione o cambie el gasto del consumo de los hogares en un país. (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadistica)

## IVA

Impuesto al Valor Agregado, es un impuesto a la venta de bienes de consumo. (Republica B. , Biblioteca Virtual Luis Angel Arango) Este impuesto se cobra sobre un porcentaje del valor del bien o el servicio y se hace efectivo en el momento que se realiza la compra, lo cual lo clasifica como un impuesto indirecto, además que se cobra al consumo de todas las personas sin importar su poder adquisitivo, categorizándolo también como un impuesto regresivo, en otras palabras, ya que sea la persona de ingresos bajos o la de ingresos altos quien compre el bien o el servicio, se le cobra el mismo porcentaje.

## MERCADO

Para comprender la definición de mercado podemos partir por el caso en el cual existen productores y consumidores en la economía. Los primeros son dueños de los modos de producción (tecnología) y contratan mano de obra para poder

producir. Esta transacción se da en un mercado, es decir un sitio en el cual se reúnen los agentes (productores y consumidores) que ofrecen y los que demandan, en este caso los empresarios productores que demandan mano de obra y los empleados que ofrecen su trabajo. Otra forma de comprender este concepto es considerando unos agentes que venden bienes y servicios y otros agentes quienes demandan o consumen dichos productos ofrecidos, ambos agentes se encuentran en un mercado en cual tranzan por medio del uso del dinero y ambos satisfacen sus intereses. Existen muchos mercados, pero con los dos ejemplos anteriores, uno del mercado laboral y otro del mercado de bienes y servicios, es suficiente para ilustrar la idea de un lugar en cual agentes motivados por intereses logran intercambiar y satisfacer sus necesidades.

## MINISTERIOS

Los ministerios son organismos del gobierno, los cuales trabajan conjuntamente por el desarrollo de políticas que beneficien el país entero. Los ministerios sirven de apoyo al presidente para que este tome decisiones y apruebe políticas que involucran a todos los ciudadanos del país. Colombia cuenta con los siguientes ministerios:

- **Ministerio de Interior y Justicia:** Participa en el diseño de la política criminal y penitenciaria encaminada al fortalecimiento de la prevención del delito, a la mejora de los mecanismos de control y represión, y el sistema penitenciario y carcelario, con observancia de los derechos fundamentales. (MIJ)
- **Ministerio de Defensa:** Contribuye a la gobernabilidad democrática, la prosperidad colectiva y la erradicación de la violencia, mediante el ejercicio de la seguridad y la defensa, la aplicación adecuada y focalizada de la fuerza y el desarrollo de capacidades mínimas disuasivas. (Mindefensa)
- **Ministerio de Relaciones Exteriores:** Promueve los intereses nacionales mediante el fortalecimiento y diversificación geográfica y temática de la

política exterior, así como los vínculos con los colombianos en el exterior. (Cancilleria)

- **Ministerio de Hacienda y Crédito Público:** Coordina la política macroeconómica; define, formula y ejecuta la política fiscal del país; incide en los sectores económicos, gubernamentales y políticos; y gestiona los recursos públicos de la Nación, desde la perspectiva presupuestal y financiera, mediante actuaciones transparentes, personal competente y procesos eficientes, con el fin de propiciar: Las condiciones para el crecimiento económico sostenible, y la estabilidad y solidez de la economía y del sistema financiero; en pro del fortalecimiento de las instituciones, el apoyo a la descentralización y el bienestar social de los ciudadanos. (Minhacienda)
- **Ministerio de Minas y Energía:** Formula y adopta políticas dirigidas al aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos para contribuir al desarrollo económico y social del país. (Minminas)
- **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:** Apoya la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos. (Mincomercio)
- **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:** promueve el acceso, uso efectivo y apropiación masivos de las TIC, a través de políticas y programas, para mejorar la calidad de vida de cada colombiano y el incremento sostenible del desarrollo del país. (Mintic)
- **Ministerio de Cultura:** Impulsa y estimula procesos, proyectos y actividades culturales, reconociendo la diversidad y promoviendo la valoración y protección del patrimonio cultural de la Nación. (Mincultura)

- **Ministerio de Agricultura:** Formula, Coordina y Evalúa las políticas que promueven el desarrollo competitivo, equitativo y sostenible de los procesos agropecuarios forestales, pesqueros y de desarrollo rural, con criterios de descentralización, concertación y participación, que contribuyen a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población colombiana. (Minagricultura)
- **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:** Entidad pública de orden nacional rectora en materia de gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables, que promueve acciones orientadas a regular el ordenamiento ambiental del territorio y de definir las política nacional ambientales y de recursos naturales renovables, y en general las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y del ambiente de la Nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible, la protección del patrimonio natural y el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, se proteja la soberanía de la Nación, garantizando la participación de la comunidad. (Minambiente)
- **Ministerio de Transporte:** Garantiza el desarrollo y mejoramiento del transporte, tránsito y su infraestructura, de manera integral, competitiva y segura. (Mintransporte)
- **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio:** Entidad pública de orden nacional que de acuerdo a las condiciones de acceso y financiación de vivienda y de prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, es responsable de formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia vivienda, agua potable y saneamiento básico, desarrollo territorial y urbano planificado del país y de la consolidación del sistema de ciudades, con patrones de uso eficiente y sostenible del suelo. (Minvivienda)
- **Ministerio de Educación Nacional:** Trabaja en pro de una educación de calidad, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que practiquen los derechos humanos, cumplan con sus deberes y conviven en paz. Una educación que

genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. (Mineducación)

- **Ministerio de Trabajo:** Formula, adopta y orienta la política pública en materia laboral con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los colombianos, para garantizar el derecho al trabajo decente, mediante la identificación e implementación de estrategias de generación y formalización del empleo; respeto a los derechos fundamentales del trabajo y la promoción del diálogo social y el aseguramiento para la vejez. (Mintrabajo)
- **Ministerio de Salud y Protección Social:** Dirige el sistema de salud y protección social en salud, a través de políticas de promoción de la salud, la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad y el aseguramiento; bajo los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, equidad, sostenibilidad y calidad, con el fin de contribuir al mejoramiento de la salud de los habitantes de Colombia. (Minsalud, Ministerio de Salud y Protección Social)

## MONEDA

Es el dinero emitido por el banco central de una economía percibido como un activo que se utiliza para realizar transacciones mediante el intercambio sea billetes o monedas por bienes y/o servicios. Este dinero tiene funciones como depósito de valor a través del tiempo, es unidad de cuenta pues mide los precios y es patrón de pagos diferidos a largo plazo como lo es el caso de los préstamos.

## NEGOCIACIÓN

Intercambio racional de intereses entre dos y más partes involucradas en un negocio, es un dialogo que requiere la comprensión de las diferencias asociadas con los actos y declaraciones de los interesados, por lo tanto es un proceso social complejo que se caracteriza por la existencia de un conflicto que afecta a las partes y estas tratan de concertar una solución factible.

## OFERTA

Es la cantidad de bienes y/o servicios disponibles a un precio dado. La cantidad ofrecida aumentará si lo hacen también los precios, es decir que la oferta está determinada por los precios del mercado que a su vez son establecidos por la cantidad demanda, en otras palabras, el precio relaciona la oferta y la demanda una vez estas dos se igualan en el mercado. La oferta representa lo que los productores están dispuestos a producir, lo cual depende de los factores de producción, la tecnología, el precio de otros bienes, la habilidad por pronosticar demandas etc. (Bishop, 2004)

## OPERADOR LOGISTICO

Figura de tercerización que integra la prestación de servicios especializados para la cadena de abastecimiento tales como: Almacenamiento, Gestión de Inventarios, Transporte y Distribución Física adaptados a las necesidades específicas de cada empresa. (ALDIA) En otras palabras, un operador logístico es quien coordina todas las actividades relacionadas con el direccionamiento del flujo de bienes y servicios que necesita determinada empresa.

## POBREZA

La pobreza se puede referenciar en el número de hogares que cuentan con un ingreso menor en tres veces al necesitado para proveer una dieta adecuada, aunque este término de dieta puede variar a lo largo del tiempo. También se dice que la pobreza se refiere al número de personas que se encuentran por debajo del promedio de ingresos del todos los hogares. (Bishop, 2004)

Se dice que la pobreza es la carencia de medios económicos para llevar una vida dignamente justa y esto en Colombia, es medido por el DANE por medio de la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas la cual busca determinar con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son:

Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística)

Es importante ahora entrar a explicar cada una de las variables de las NBI tomando como referencia la justificación que presenta el DANE:

- **Viviendas inadecuadas: V**iviendas consideradas impropias para el alojamiento humano.
- **Viviendas con hacinamiento crítico**: Niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que la habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por habitación.
- **Viviendas con servicios inadecuados**: No acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas.
- **Viviendas con alta dependencia económica**: Viviendas en los cuales haya más de tres personas por miembro ocupado y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados.
- **Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela**: Viviendas con, por lo menos, un niño mayor de 6 años y menor de 12, pariente del jefe y que no asista a un centro de educación formal.

## POLÍTICA ECONÓMICA

Conjunto de medidas e instrumentos con los que dispone el banco central para intervenir en la economía con el fin de cumplir con unos objetivos. En Colombia, el Banco de la República es el ente encargado de diseñar las diferentes políticas económicas: Política Agraria, Agrícola, Cambiaria, Comercial, Crediticia, Distributiva, Ingresos, Inversión, Pleno Empleo, Precios y Rentas, Fiscal, Monetaria, Regional, Social etc.

Las más conocidas en Colombia son la Política Monetaria y la Política Cambiaria. La primera tiene como objetivo primario alcanzar y mantener una tasa de inflación

baja y estable, logrando que el producto crezca alrededor de su tendencia de largo plazo, ya que esta es la única manera de lograr un crecimiento sostenido que genere empleo y mejore el nivel de vida de la población. Por el contrario, si la economía crece a un ritmo que no es sostenible, tarde o temprano se generará una crisis con consecuencias graves para la economía, deterioro de los indicadores sociales, pérdida de confianza de la población y caídas en la inversión y en el empleo (Banrep, Banco de la República), la política cambiaria ha sido implantada dentro de un régimen de flexibilidad cambiaria, sujeto a unas reglas de intervención con las cuales se han buscado objetivos como mantener un nivel adecuado de reservas internacionales que reduzcan la vulnerabilidad de la economía frente a choques externos, tanto de cuenta corriente como de capital, limitar la volatilidad excesiva de la tasa de cambio en horizontes cortos y moderar apreciaciones o depreciaciones excesivas que pongan en peligro el logro de las metas de inflación futuras al igual que la estabilidad externa y financiera de la economía. (Banrep, Banco de la República)

**POS**

Plan Obligatorio de Salud, definido como el paquete de servicios básicos en las áreas de recuperación de la salud, prevención de la enfermedad, cubrimiento de ingresos de manera transitoria, prestaciones económicas cuando se presenta incapacidad de trabajar por enfermedad, accidentes o por maternidad. (Minsalud, Ministerio de Salud)

**PRECIO**

Lo que se cobra por lo que se consume. El precio es determinado por el equilibrio entre la demanda y oferta, es decir que se afecta por el ingreso y las preferencias de los consumidores, la competencia y los costos de las empresas. El precio es el valor de los bienes representado en la moneda de cada país, es decir que los agentes toman precios de la economía y por medio del dinero que funciona como unidad de cuenta realizan transacciones en los mercados.

## PREDIO

Inmueble o terreno. Básicamente y como indica el derecho, el predio es una propiedad de tipo inmueble conformada por una cantidad de terreno delimitada, en tanto, tal delimitación, conocida como linde, puede encontrarse materializada físicamente a través de mojones, vallas o cualquier otro sistema destinado al fin de delimitación, o en su defecto, el linde puede ser jurídico, o sea, hallarse asentado en una escritura pública de propiedad. (ABC)

## PRESTAMO

Dinero tomado por una persona bajo condición de futura devolución, en otras palabras una persona pide a otra o a un banco o entidad pública, determinada cantidad de dinero que será devuelta cuando transcurra un determinado período de tiempo, con lo que cual se asocia el pago de unos intereses sobre el valor del dinero prestado, intereses que varían según el prestamista.

## PROCESO INTERNACIONALIZACIÓN

En el mundo globalizado de hoy en día, cada empresa ve la necesidad y oportunidad de crecer ampliando el alcance de sus actividades, por lo tanto busca la manera de entrar a mercados externos a la economía del país de origen y por medio de los procesos de internacionalización logra este objetivo.

Cada vez los mercados se dinamizan más y las barreras de entrada se hacen menores, por lo tanto la manera en que una empresa puede ejercer actividades en el exterior es por medio:

- **Inversión Extranjera Directa:** La empresa establece plantas de producción en el país extranjero. Este modo de internacionalización presenta un riesgo alto y es la forma más costosa de todas.
- **Joint Venture:** Acuerdo entre dos partes una del país de origen y otra del país objetivo, las cuales acuerdan apoyar la introducción del producto por un determinado tiempo. Este modo de internacionalización se realiza

cuando es difícil la entrada al país objetivo por razones culturales o dificultades en el mercado, resultando ser también riesgoso y costoso.

- **Licencias:** Permitir a una empresa del país objetivo utilizar los productos de la empresa nacional por determinado tiempo. Este modo de internacionalización no es tan riesgoso ni tan costoso.
- **Exportaciones:** Llevar bienes desde el país de origen al país objetivo. Este es el modo de internacionalización menos riesgo y menos costoso.
- **Franquicias:** Permitir que la empresa del país objetivo utilice exactamente la estandarización de los modos de producción de la empresa del país de origen.

El modo de internacionalización a escoger depende los factores internos de la empresa y el oportuno estudio de los factores externos que revelen oportunidades de crecimiento. (Keegan, 2010)

## PRODUCCIÓN

Se llama producción al conjunto de bienes finales que se obtienen en la combinación de factores de producción de las empresas, es decir, que las firmas dueñas de capital y tecnología, en conjunto con la mano de obra que han contratado pueden transformar materias primas en bienes finales de consumo, lo cual se denomina producción.

## REFORMA AGRARIA

Conjunto de políticas económicas, principalmente de tierras con el objetivo de disminuir la desigualdad y reestructurar todo el dominio de terrenos. En Colombia el principal objetivo es restituir tierras que fueron tomadas por grupos al margen de la ley a campesinos productores de bienes agrícolas.

## REGALIAS

Se considera que es el precio de los bienes del subsuelo y no es un impuesto, es importante considerar los siguientes artículos de la Constitución Colombiana:

- ARTICULO 332. El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes. (Constitución, 1991)
- ARTICULO 360. <Artículo modificado por el artículo 1 del Acto Legislativo 5 de 2011. El nuevo texto es el siguiente:> La explotación de un recurso natural no renovable causará, a favor del Estado, una contraprestación económica a título de regalía, sin perjuicio de cualquier otro derecho o compensación que se pacte. La ley determinará las condiciones para la explotación de los recursos naturales no renovables. Mediante otra ley, a iniciativa del Gobierno, la ley determinará la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios. Este conjunto de ingresos, asignaciones, órganos, procedimientos y regulaciones constituye el Sistema General de Regalías. (Constitución, 1991)

Es decir que cada departamento que cuente con municipios mineros, puertos fluviales y marítimos que permiten a las empresas explotar dichos recursos naturales que allí se hallan quien a su vez pagan al estado el derecho por ejercer esta actividad y la nación retribuye a los departamentos por medio de regalías (Hernandez, 2010)

## REMESAS

Todo flujo de dinero que ingresa al país desde el exterior, en otras palabas son giros de trabajadores en otros países quienes enviar dinero al país con diversos objetivos. De acuerdo a la definición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, se consideran remesas a tres conceptos contables diferentes: En primer lugar y el más utilizado, define las remesas de trabajadores coma las transferencias corrientes de los extranjeros residentes en el exterior enviadas a residentes en el país de origen del trabajador, entendiendo para ello que han permanecido o intentan permanecer por un periodo de más de un año.

Estas naturalmente suelen ocurrir entre familiares; segundo, los fondos ganados por inmigrantes no residentes, es decir, los que llevan menos de un año en el país; Por último, las transferencias de emigrantes que recogen la contrapartida al flujo de bienes y a los cambios en rubros financieros que surgen por la migración de individuos de una economía a otra; es decir, los bienes que el emigrante lleva de un país a otro cuando se traslada. (Banrep, Banco de la República, 2007)

## RETENCIÓN EN LA FUENTE

Es un mecanismo para recaudar impuestos (Renta, IVA, Timbre, entre otros) anticipadamente. El efecto sobre los impuestos es que en el momento en el que se declara, estos valores podrán ser deducidos del valor total del impuesto. Para las personas no declarantes, la retención en la fuente será el impuesto. (EAFIT)

## REVALUACIÓN

Aumento del tipo de cambio entre la moneda nacional y otras del exterior, lo cual en otras palabras significa que se requieren menos unidades de la moneda local para comprar una unidad de moneda extranjera.

## SALARIO

Es el precio del trabajo. Cada individuo en la economía está dotado de capacidades que le permiten trabajar para una empresa el mercado laboral, firma que debe pagar por la prestación de servicios una remuneración monetaria llamada salario.

## SALARIO MÍNIMO

Tasa mínima que la ley obliga a las empresas a pagar a sus trabajadores. La mayoría de los países que basan su economía en la industria, tienen salario mínimo; sin embargo, a menudo se exime a personas como empleados jóvenes o trabajadores de medio tiempo quienes ganan menos del salario mínimo. En Colombia la negociación del salario mínimo se lleva a cabo cada año entre empresarios y representantes de los trabajadores, negociación en la cual cada

parte hace su propuesta de incremento y así llegan a un acuerdo sobre el porcentaje en que crecerá el salario mínimo. Actualmente, en Colombia el salario mínimo es de $566.700 pesos colombianos.

## SECTORES ECONOMICOS

Un sector es una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. (Banrep, Banco de la República)

- **Sector primario o agropecuario**: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial. (Banrep, Banco de la República)

- **Sector secundario o industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. (Banrep, Banco de la República)

- **Sector terciario o de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. (Banrep, Banco de la República)

## SERVICIOS

Bienes no materiales que suministran individuos o empresas además de ser el tercer sector de la economía. En este tipo de bienes no materiales se encuentra el comercio, la hotelería y el turismo, educación, asesorías etc.

## SISTEMA TRIBUTARIO

Conjuntos de instituciones encargadas de cobrar, controlar y administrar la recaudación de impuestos nacionales. Los impuestos nacionales son aquellos cuya reglamentación e implementación es común a todo el territorio nacional y son administrados por la DIAN. Se clasifican en internos, externos y otros impuestos. La primera categoría incluye los impuestos de renta, valor agregado, timbre, patrimonio y el gravamen a movimientos financieros (GMF). Por su parte, los impuestos externos, se componen por aranceles e IVA a exportaciones. (Fedesarrollo, 2005)

## SUBEMPLEO

Personas que estando ocupadas en una jornada menor a 48 horas semanales, desean y están disponibles para trabajar mejor o más adecuadamente. (Puyana, 2011) En otras palabras, se puede decir que la economía presenta una disminución en su dinámica de funcionamiento afectando directamente a las empresas quienes se ven forzadas a disminuir el número de horas contratadas por trabajador.

## SUBSIDIO

Dinero que da el gobierno a distintos sectores de la economía con el objetivo de conservar precios bajos en el mercado, también para reactivar algún sector con problemas o sólo para incentivar alguna actividad económica no muy fuerte en el país.

## SUBVENCIÓN

Con el fin de dinamizar sectores de la economía, el gobierno por medio de mecanismos de intervención genera incentivos para empresas interesadas en dichas actividades económicas. Incentivos que se traducen desde donación de dinero hasta condonación de imposición por un tiempo.

## SUPERINTENDENCIA

Entidades gubernamentales que fiscalizan la economía y los bienes públicos con el objetivo de generar una sincronía entre los objetivos del gobierno y el funcionamiento económico. Colombia cuenta con las siguientes superintendencias:

- **Superintendencia Financiera de Colombia:** Preserva la confianza pública y la estabilidad del sistema financiero; mantiene la integridad, la eficiencia y la transparencia del mercado de valores y demás activos financieros; y vela por el respeto a los derechos de los consumidores financieros y la debida prestación del servicio. (Financiera)
- Superintendencia de la Economía Solidaria: Organismo técnico del Estado encargado de supervisar la naturaleza jurídica y la actividad de las empresas de la economía solidaria bajo nuestra competencia. Genera confianza y fortalece al sector como alternativa de desarrollo social y económico de Colombia. (SuperSolidaria)
- **Superintendencia del Subsidio Familiar:** Garantiza mediante funciones de inspección, vigilancia y control, el eficaz funcionamiento de las Cajas de Compensación Familiar. Garantiza, de acuerdo acorde con la Ley y las normas vigentes, la ampliación de la cobertura del Sistema de Subsidio Familiar y la calidad de los servicios que prestan las Cajas de compensación, en especial a la población de medianos y bajos ingresos, en aplicación de los principios de universalidad y solidaridad. (Familiar)
- **Superintendencia Nacional de Salud:** Ejerce la Inspección, Vigilancia y Control sobre las actividades concernientes a la prestación de los Servicios de Salud en los Seguros Sociales Obligatorios, asistencia pública, atención médica a cargo de entidades creadas o sostenidas por el estado; y sobre la liquidación, recaudo y transferencia de los recursos fiscales que se aplican a tales actividades, ampliando los sujetos a los Prestadores Públicos, Entidades de Asistencia, Loterías. (SuperSalud)
- **Superintendencia de Industria y Comercio:** Apoya el fortalecimiento de los procesos de desarrollo empresarial y los niveles de satisfacción del

consumidor colombiano, para lo cual reconoce los derechos de propiedad industrial; propicia la adecuada prestación de los servicios de los registros públicos, cuya administración ha sido delegada a las cámaras de comercio; vigila el cumplimiento de los derechos de los consumidores; aplica las normas sobre libre competencia y mantiene los patrones nacionales de medida para garantizar el nivel metrológico que requieren los agentes económicos. (Comercio)

- **Superintendencia de Sociedades:** Ejerce la inspección, vigilancia y control de las sociedades mercantiles, así como las facultades que le señala la Ley en relación con otras personas jurídicas o naturales. (Supersociedades)
- **Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada**: Ejerce control, inspección y vigilancia sobre la industria y los servicios de vigilancia y seguridad privada en Colombia, asegurando la confianza pública en los mismos con un adecuado nivel técnico y profesional en la prestación de estos; combate la ilegalidad y contribuye con las autoridades en la prevención del delito. (SuperVigilancia)
- **Superintendencia de Notariado y Registro:** Cumple con la prestación de un servicio público que emana directamente del Estado, garantizando de esta forma la fe pública registral, dando publicidad a los actos sujetos a inscripción e impartiendo seguridad jurídica al comercio de los bienes inmuebles. (SNR)
- **Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios:** Protege y promueve los derechos y los deberes de los usuarios y prestadores de los servicios públicos, para contribuir al desarrollo sostenible del país y a la calidad de vida de sus habitantes. (SuperServicios)
- **Superintendencia de Puertos y Transportes:** Ejerce la vigilancia, inspección y control de la prestación del servicio público de transporte, su infraestructura y servicios afines en sus medios, modos y nodos dentro de la cadena logística del transporte, para el cumplimiento de las políticas públicas y normatividad nacional e internacional, de tal forma que se

generen condiciones de competitividad, bienestar y desarrollo económico y social del país. (SuperTransporte)

## TARIFA

Descripción del porcentaje de impuesto que tienen los bienes producidos en el exterior.

## TASA DE INTERÉS

El interés es el costo de prestar dinero y las tasas de interés son el precio del dinero en el mercado financiero. (Frunkim, 2006) Al igual que los bienes en la economía, cuando hay más dinero la tasa baja y cuando hay escasez sube.

Cuando la tasa de interés sube, los demandantes desean comprar menos, es decir, solicitan menos recursos en préstamo a los intermediarios financieros, mientras que los oferentes buscan colocar más recursos (en cuentas de ahorros, CDT, etc.). Lo contrario sucede cuando baja la tasa, los demandantes del mercado financiero solicitan más créditos y los oferentes retiran sus ahorros. Existen dos tipos de tasas de interés, la tasa pasiva o de captación la cual pagan los intermediarios financieros a los oferentes de recursos por el dinero captado; la tasa activa o de colocación, la cual reciben los intermediarios financieros de los demandantes por los préstamos otorgados. Esta última siempre es mayor, porque la diferencia con la tasa de captación es la que permite al intermediario financiero cubrir los costos administrativos, dejando además una utilidad, entiéndase utilidad como ganancia monetaria. La diferencia entre la tasa activa y la pasiva se llama margen de intermediación. (Banrep, Boletin de Indicadores Económicos , 2012)

## TLC

Un Tratado de Libre Comercio es un acuerdo consensuado entre países interesados en comercializar bienes con un mínimo de requisitos y un gravamen atractivo que incentive el flujo de bienes entre dichos países. Se puede decir así que la dinámica económica mundial y el proceso de globalización han llevado a que cada vez con mayor frecuencia se negocien acuerdos comerciales entre países. Estos acuerdos les permiten a los ciudadanos de un país adquirir bienes y

servicios a menores precios y venderlos en mejores condiciones. Así mismo, incrementan el bienestar de la sociedad a través del disfrute de menores precios, mejor calidad y mayor variedad de bienes y servicios en su propio mercado. La teoría del comercio internacional sugiere que el libre comercio es deseable puesto que evita que los países incurran en las pérdidas de eficiencia asociadas a la protección. (Toro, 2010)

Actualmente Colombia tiene suscritos los siguientes tratados de libre comercio:

- TLC Colombia – México:
- TLC Colombia – El Salvador, Guatemala y Honduras
- TLC Colombia – Chile
- TLC Colombia – Canadá
- TLC Colombia – Estados Unidos

Y si están negociando los siguientes TLC:

- TLC Corea del Sur
- TLC Panamá
- TLC Turquía
- TLC Costa Rica
- TLC Israel
- TLC Japón

## TRANSFERENCIAS

Cualquier pago de dinero que no responde a una transacción comercial, es decir que es un flujo de dinero que corresponde a una redistribución de la riqueza no a un intercambio que se genero en un mercado de bienes o servicios.

## TRANSPORTE

Constituye todos los modos de comunicación que permiten el desplazamiento de bienes y servicios por todo el país, formando un factor bastante importante para el

funcionamiento de la economía. Las redes de transporte bien diseñadas que permiten que los medios de transporte puedan transitar efectivamente brindan una fuente de competitividad a la economía pues los costos de los bienes disminuirán en algún modo.

## UVR

La UVR (Unidad de Valor Real) es una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda, con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del período de cálculo. La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado. (Mejia, 2002)

## ZONA FRANCA

Hace referencia a los espacios que tienen un beneficio tributario, es decir, lugares donde puede llegar mercancía que ha sido importada y no se le cobran todos los impuestos. Por lo general estos lugares están cerca de los principales puertos o aeropuertos dado que de esta manera el costo de transporte es menor, tenemos que tener en cuenta que es un lugar transitorio de la mercancía.

La Zona Franca es el área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, en donde se desarrollan actividades industriales de bienes y de servicios, o actividades comerciales, bajo una normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior. Las mercancías ingresadas en estas zonas se consideran fuera del territorio aduanero nacional para efectos de los impuestos a las importaciones y a las exportaciones.

En las Zonas Francas no se pueden introducir armas, explosivos, residuos nucleares, desechos tóxicos, sustancias para transformación, procesamiento o fabricación de narcóticos o drogas. (Presidencia)

## CONCLUSIONES

La experiencia investigativa fue muy gratificante pues aprendimos como aplicar los conocimientos que hemos obtenido a lo largo de la carrera universitaria, además consideramos que este proyecto es lo bastante interesante para ser difundido a todo el público que esté interesado en leerlo, pues realizamos un trabajo muy serio y tratamos de definir de la mejor manera cada una de las palabras para cumplir con nuestros objetivos de instruir a las personas para que realicen una lectura educada sobre las noticias económicas y financieras, pues son temas que son de importancia para todos los seres humanos.

El manual es nuestra primera experiencia investigativa y consideramos que el trabajo realizado durante este año es valioso además del aprendizaje para nosotros mismos como el conocimiento que adquirirá cualquier persona al leerlo.

## BIBLIOGRAFÍA


ABC. (s.f.). *Definición ABC*. Recuperado el 10 de 10 de 2012, de http://www.definicionabc.com/general/predio.php

ABC, V. B. (s.f.). *Valores Bancolombia.* Recuperado el 08 de 2012, de Autoregulador del mercado de valores de Colombia: http://www.valoresbancolombia.com/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheadername1=content-type&blobheadername2=Content-Disposition&blobheadername3=MDT-Type&blobheadervalue1=application%2Fpdf&blobheadervalue2=inline%3B+filename%3Dmyfile&blobheadervalue3=abina

ALDIA. (s.f.). *Catalogo de Logística*. Recuperado el 09 de 10 de 2012, de http://www.catalogodelogistica.com/pdf/07.pdf

Banrep. (s.f.). *Banco de la República*. Recuperado el 10 de 10 de 2012, de http://www.banrep.gov.co/politica-monetaria/index.html

Banrep. (s.f.). *Banco de la República*. Recuperado el 10 de 10 de 2012, de http://www.banrep.gov.co/politica_cambiaria/index.html

Banrep. (s.f.). *Banco de la República*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo53.htm

Banrep. (s.f.). *Banco de la República* . Recuperado el 10 de 2012, de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo46.htm

Banrep. (03 de 2007). *Banco de la República.* Recuperado el 10 de 10 de 2012, de Remesas Internacionales en Colombia: http://www.banrep.gov.co/documentos/el-banco/DDP-Colombia_23may07.pdf

Banrep. (12 de 04 de 2012). *Banco de la República*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.banrep.gov.co/informes-economicos/ine_pre_frec5.htm

Banrep. (s.f.). *Biblioteca Virtual Luis Angél Arango*. Recuperado el 10 de 2012, de Banco de la República: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo97.htm

Banrep. (s.f.). *Biblioteca virtual Luis Ángel Arango*. Obtenido de Banco de la República: http://www.lablaa.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo102.htm

Banrep. (s.f.). *Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango.* Recuperado el 08 de 2012, de Banco de la República: http://www.lablaa.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo93.htm

Banrep. (s.f.). *Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango.* Recuperado el 08 de 2012, de Banco de la República: http://www.lablaa.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo93.htm

Banrep. (11 de 2012). *Boletin de Indicadores Económicos .* Recuperado el 02 de 09 de 2012, de Banco de la Republica: http://www.banrep.gov.co/documentos/series-estadisticas/informes/bie.pdf

Banrep. (s.f.). *Mecanismos de Intervención del Banco de la República en el mercado cambiario.* Recuperado el 09 de 10 de 2012, de Banco de la República: http://www.banrep.gov.co/documentos/reglamentacion/pdf/e_mecintbcorep.pdf

BID. (s.f.). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado el 08 de 2012, de http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/acerca-del-banco-interamericano-de-desarrollo,5995.html

Bishop, M. (2004). *Essential Economics.*

Buenaventura, G. (2011). *Fundamentos de Finanzas Internacionales.* Cali.

Bustamante, J. (03 de 2012). *DANE.* Recuperado el 08 de 2012, de http://www.dane.gov.co/files/planificacion/fortalecimiento/cuadernillo/principios_buenas_practicas.pdf

Cancilleria. (s.f.). *Ministerio de Relaciones Exteriores*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.cancilleria.gov.co/ministry/about

Colpensiones. (s.f.). Recuperado el 08 de 2012, de www.colpensiones.gov.co

Comercio, S. I. (s.f.). *Superintencia Industria y Comercio*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.sic.gov.co/documents/10157/e3a86a7b-4b1a-4023-a48e-27803c3d32b4

Compensar. (s.f.). *Compensar*. Recuperado el 10 de 2012, de http://www.compensar.com/deberesyderechos/deberesyderechosSalud.aspx

Constitución. (1991). *Constitución Colombiana de Colombia.*

DANE. (s.f.). *Departamento Administrativo Nacional de Estadistica.* Recuperado el 10 de 2012, de http://www.dane.gov.co/files/faqs/faq_ipc.pdf

DANE. (s.f.). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística*. Recuperado el 10 de 10 de 2012, de http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=231&Itemid=66

Delgado, E. E. (11 de 2010). *DANE.* Recuperado el 08 de 2012, de Gran Encuesta Integrada de Hogares: http://www.dane.gov.co/files/noticias/presentacion_lacea_medellin.pdf

DIAN. (2012). *Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.* Recuperado el 08 de 2012, de http://www.dian.gov.co/contenidos/sobredian/presenta.html

Dinero. (14 de 05 de 2012). *Revista Dinero.* Recuperado el 10 de 2012, de http://www.dinero.com/negocios/articulo/grupo-gilinski-va-mayor-tajada-del-negocio-bancario/150892

Duque, J. (s.f.). *Economía de Colombia*. Recuperado el 01 de 10 de 2012, de http://poster.4teachers.org/view/poster.php?poster_id=299928

EAFIT. (s.f.). Recuperado el 10 de 10 de 2012, de http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/boletines/fiscal/b5.pdf

EIA. (s.f.). *U.S. Energy Information Administration*. Recuperado el 08 de 2012, de http://www.eia.gov/reports/index.cfm

Familiar, S. S. (s.f.). *Superintencia Subsidio Familiar*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.ssf.gov.co/wps/portal/Espa%C3%B1ol/Qui%C3%A9nes%20somos/!ut/p/b1/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfGjzOIN_S1M3V19jAz8DV0tDTxdTM3cDbx8jUzcDfTD9aPASpzdHT1MzH0MDCx83E0NPB09QoMsA42NDRyNoQoMcABHA30_j_zcVP2C7Ow0R0dFRQDOtSrN/dl4/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/

Fedecafeteros. (s.f.). *Federación Nacional de Cafeteros*. Recuperado el 08 de 2012, de http://www.federaciondecafeteros.org/particulares/es/quienes_somos/119_estadisticas_historicas/

Fedesarrollo. (31 de 08 de 2005). *EL SISTEMA TRIBUTARIO COLOMBIANO.* Recuperado el 16 de 10 de 2012, de DIAN: http://www.dian.gov.co/descargas/servicios/OEE-Documentos/Estudios/Tributacionycompetitividad.pdf

Financiera, S. (s.f.). *Superintencia Financiera*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.superfinanciera.gov.co/

Fiscalía. (s.f.). *Fiscalía General de la Nación*. Recuperado el 10 de 2012, de http://www.fiscalia.gov.co/colombia/la-entidad/mision/

FMI. (s.f.). *Fondo Monetario Internacional*. Recuperado el 16 de 09 de 2012, de http://www.imf.org/external/spanish/index.htm

Frunkim, N. (2006). Interest Rates. En N. Frunkim, *Guide to Economic Indicators* (pág. 305). London.

FUAA. (s.f.). *Fudación Universitaria Del Area Andina*. Recuperado el 08 de 2012, de http://www.areandina.edu.co/contenidos/medios_portal/n-publicaciones/valledupar/revista-formando-investigadores-2.pdf

Gregorio, J. (2007). Macroeconomía, Teoría y Políticas. Prentice hall. 2007. En J. D. Gregorio, *Macroeconomía, Teoría y Políticas.* Prentice hall.

Hernandez, A. (13 de 05 de 2010). *Banrep.* Recuperado el 10 de 10 de 2012, de Institucionalidad de las Regalías en Colombia: http://www.banrep.gov.co/documentos/conferencias/2010/ahernanga.pdf

ISLA. (s.f.). *Instituto latinoamericano para una sociedad y un derecho alternativos (ISLA).* Recuperado el 08 de 2012, de http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/utiles/deuda/Deuda/glosario/GLOSARIODEUDAEXTERNA.pdf

Keegan. (2010). *Global Marketing 6e.* Pearson.

Maldonado, A. O. (s.f.). *Procuraduría General de la Nación.* Recuperado el 10 de 2012, de Trabajo digno y decente en Colombia: http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Trabajo%20digno%20y%20decente%20en%20Colombia_%20Seguimiento%20y%20control%20preventivo%20a%20las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas.pdf

Mankiw. (2000). Principios de Economía. En G. Macroeconomía. Fourth Edition, *Principios de Economía.* Worth Publishers.

Marshall, A. (1890). Principles of economics an introductory volume. En A. Marshall, *Principles of economics an introductory volume* (pág. I.I.1).

Mejia, D. (10 de 2002). *Banrep.* Recuperado el 16 de 10 de 2012, de Reportes del Emisor: http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/pdf/reportes41.pdf

MIJ. (s.f.). *Ministerio de Interior y Justicia*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.mij.gov.co/econtent/newsdetailmore.asp?id=3742&idcompany=2&idmenucategory=35

Minagricultura. (s.f.). *Ministerio de Agricultura*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.minagricultura.gov.co/01ministerio/01quienes.aspx

Minambiente. (s.f.). *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.minambiente.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=463&conID=1074

Mincomercio. (s.f.). *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*. Obtenido de https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=13

Mincultura. (s.f.). *Ministerio de Cultura*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=7222

Mindefensa. (s.f.). *Ministerio de Defensa*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.mindefensa.gov.co/irj/portal/Mindefensa?NavigationTarget=navurl://0c9780ddeec79d37cf257756fc44f94c

Mineducación. (s.f.). *Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-89266.html

Minhacienda. (s.f.). *Ministerio de Hacienda y Crédito Público*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/elministerio

Ministerio de Comercio, E. y. (s.f.). Recuperado el 09 de 2012, de http://www.sice.oas.org/TPD/AND_USA/Studies/TLCPeruNocionesClave_s.pdf

Minminas. (s.f.). *Ministerio de Minas y Energía*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.minminas.gov.co/minminas/index.jsp?cargaHome=3&id_categoria=43&id_subcategoria=177

Minsalud. (s.f.). *Ministerio de Salud*. Recuperado el 10 de 10 de 2012, de http://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/pos.aspx

Minsalud. (s.f.). *Ministerio de Salud y Protección Social*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Paginas/Misi%C3%B3n,Visi%C3%B3nyPrincipios.aspx

Mintic. (s.f.). *Ministerio Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.mintic.gov.co/index.php/mision-vision

Mintrabajo. (s.f.). *Ministerio de Trabajo*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.mintrabajo.gov.co/el-ministerio/quienes-somos/mision-vision-y-objetivos.html

Mintransporte. (s.f.). *Ministerio de Transporte*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=33

Minvivienda. (s.f.). *Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.minvivienda.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=463&conID=1074

Noesis. (2011). Recuperado el 10 de 10 de 2012, de http://s10.webfg.com/CajaMadrid/manuales/pensiones/manual_pensiones19.php

Presidencia. (s.f.). *Presidencia de la Repúbica de Colombia.* Recuperado el 09 de 2012, de http://web.presidencia.gov.co/especial/zona_franca/index.html#que_son

Puyana, R. (2011). *Banrep*. Recuperado el 16 de 16 de 2012, de Determinantes del subempleo en Colombia: un enfoque a través de la compensación salarial: http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra652.pdf

Republica, B. (s.f.). *Biblioteca Virtual Luis Angel Arango*. Recuperado el 05 de 09 de 2012, de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo98.htm

Riaño, S. Á. (s.f.). *Gerencie.com*. Recuperado el 08 de 2012, de http://www.gerencie.com/cooperativas.html

Sabino, C. (1991). *Diccionario de Economía y Finanzas.* Recuperado el 10 de 2012, de http://paginas.ufm.edu/SAbino/ingles/book/diccionario.pdf

Semana. (26 de 04 de 2008). *Revista Semana.* Recuperado el 09 de 2012, de http://www.semana.com/portada/sueno-crecer/111307-3.aspx

SKANDIA. (s.f.). *SKANDIA*. Recuperado el 10 de 10 de 2012, de http://www.skandia.com.co/site/Default.aspx?tabid=228&language=en-US

Skandia. (09 de 10 de 2012). *Skandia*. Recuperado el 10 de 10 de 2012, de http://www.skandia.com.co/site/Default.aspx?tabid=231&language=en-US

SNR. (s.f.). *Superintendencia de Notariado y Registro*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.supernotariado.gov.co/supernotariado/index.php?option=com_content&view=article&id=3371&Itemid=502

SuperSalud. (s.f.). *SuperSalud*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.supersalud.gov.co/supersalud/Default.aspx?tabid=73

SuperServicios. (s.f.). *Superintencias de Servicios Públicos Domiciliarios*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.superservicios.gov.co/web/guest/mision-vision

Supersociedades. (s.f.). *Superintencia Sociedades*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.supersociedades.gov.co/ss/drvisapi.dll?MIval=sec&dir=280

SuperSolidaria. (s.f.). *SuperSolidaria*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.supersolidaria.gov.co/nuestra_entidad/mision.php?m=1

SuperTransporte. (s.f.). *Superintencia de Puertos y Transportes*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.supertransporte.gov.co/super/index.php?option=com_content&view=article&id=22&Itemid=25&lang=es

SuperVigilancia. (s.f.). *Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de http://www.supervigilancia.gov.co/?idcategoria=10998

Toro, J. (2010). *EL IMPACTO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS*. Recuperado el 16 de 10 de 2012, de Banrep: http://www.banrep.gov.co/documentos/conferencias/2006/borra362.pdf

Torres, J. L. (05 de 2008). *El Esquema de Inflación Objetivo en Colombia.* Recuperado el 02 de 09 de 2012, de Banco de la República: http://www.banrep.gov.co/documentos/seminarios/2008/Banca_central/3_esquema_inflacion.pdf

UNAL. (s.f.). *Universidad Nacional de Colombia*. Recuperado el 09 de 2012, de http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4010038/html/lecciones/sistema.htm

Uribe, A. (11 de 10 de 2011). *Min Hacienda.* Recuperado el 10 de 10 de 2012, de http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/MinHacienda1/haciendapublica/CentroEstudios/publicaciones/notas/Boletin%2011%20Ciclos%20Economicos%20en%20Colombia%20Bonanzas%20y%20Recesion.pdf